

AÑO LXVII.—NÚM. 21.484.

Madrid.-Jueves 7 de Diciembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS RUMANOS EVACUAN BUCAREST

George se encarga de formar Gobierno

ESCUADRA ALIADA BOMBARDEA

BUCAREST

Los rumanos han evacuado Bucarest, su capital de paz. Su capital de guerra es Jas-sy, la segunda ciudad del reino, en la Mol-sy, la segunda ciudad del reino, en la Moldavia, cerca de la frontera rusa.

en las montañas, pero en la llanura valaca no brá fluctuaciones nuevas y batallas más duhan podido resistir á las formidables artille- ras que las actuales. Y el episodio actual querías de Mackensen y Falkenhayn. Su ejército dará reducido á lo que es en realidad, un enno había peleado jamás y no conocía las con- treacto... diciones esenciales de las batallas modernas. Bueno para medirse con los otros ejércitos balkánicos-nos referimos á los ejércitos balkánicos que se batieron con Turquía, y no á los de ahora,-no podía luchar solo, con probabilidades de éxito, contra la organización técnica de Alemania y Austria.

Rumania debía haber atacado á los búlgaros con el grueso de sus fuerzas. Tenía para ello llería ha continuado. un mes de plazo, ya que durante todo sepvania, apenas tuvieron delante á 50.000 austriacos, que se replegaban sin oponerles resistencia.

cer la paz. ¿Cómo fueron engañados en Bucarest de tal guisa? De Paris, de Londres, de Petrogrado, de Roma, llegaban al Estado Mayor rumano diariamente despachos en que se decia que Bulgaria era el principal enemigo de Oriente y que había que derrotarlo. Sin embargo, las divisiones rumanas, olvidándose del frente peligrosísimo del Sur, se lanzaron por los desfiladeros alpinos en demanda de la Rumania irredenta. Muy en breve, el golpe de Turtukai probó su equivocación.

Los rusos se han encargado, con la ayuda francesa, de reorganizar el ejército rumano y trocarlo en un órgano eficiente de lucha. Parece que los generales moscovitas eran enemigos de comprometer la situación militar futura, sacrificando las probabilidades de un restablecimiento estratégico á la conservación de Bucarest. No se curan de los efectos morales. Recuerdan las palabras de Moltke, que tanto olvidan algunos comentaristas: «El objetivo no debe ser la ocupación de los territorios, sino la destrucción de las fuerzas enemigas. Mientras éstas no sean aniquiladas, nada se habrá resuelto, porque la posesión de los territorios será precaria. Así que lo sean, los territorios, que no se defienden solos, serán, sin obtáculo, presa del vencedor.»

Poco después de la creación del reino de Rumania, el Rey Carol encargó á Brialmont, COMUNICADO OFICIAL el famoso ingeniero belga, de dirigir los trabajos de fortificación de Bucarest. Hay que tener en cuenta que el plan imaginado preveía una guerra con Rusia, pero no con Austria y Alemania. Bucarest debía servir de refugio al ejército rumano si los rusos pasaban el Delta y se apoderaban de la Moldavia.

invierno de 1885 à 1886, en el poligono de capturaron varios prisioneros. Cotroceni. Los ensayos fueron satisfactorios. Dos cúpulas, fundidas una en Francia por el' comandante Monguin, y otra en Alemania por el mayor Schumann, bombardeadas con piezas de gran calibre, resistieron muy bien y alturas situadas á tres verstas al Oeste de Ja- mismo departamento, y de Bonar Law, miniscontestaron de modo preciso.

1883 en Koesel, y en 1886 en el fuerte de la Malmaison, eran tan formidables, que Brialmont, inquieto, rogó al Rey Carol aplazase la construcción de los fuertes de Bucarest. Necesitaba reformar sus cúpulas, para que soportasen, sin quebranto, los fuegos de la artillería gruesa, cargada con los proyectiles nue-

No se le hizo caso. Los fuertes de Bucarest fueron construidos por los ingenieros mi litares rumanos con arreglo á los planes primitivos de Brialmont, modificados ligeramente...

Nadie ignora que Brialmont pretendia que tada fuerte de cúpula debía ser un organismo autónomo de la defensa general de un campo atrincherado ó una frontera. No se oponía á la organización de los intervalos, pero la con-

sideraba secundaria. Los fuertes de Bucarest, levantados con arreglo á sus ideas, son obras de forma pentagonal que miden en su base 400 metros. Tienen un fuerte relieve y se alzan dominantes sobre la llanura. Están armados con varias cúpulas que montan cañones de 12, 15 y 24 centimetros, y con torrecillas blindadas que poseen piezas de tiro rápido.

Hay también en Bucarest algunos fortines de 150 metros en la base, con cañones de tiro rápido y de 15 y de 21 centímetros, en

número menor. Después de las lecciones de Amberes, de Lieja y de Namur, nadie podía creer que esas defensas antiguas pudieran resistir á los Sinain, y ocuparon esta población los continkensen. Esta guerra es el fracaso de la forti- contacto con las tropas rumanas, que habían Arras, en Soissons, en Riga, en Dunaburgo. I 1.600 prisioneros, entre ellos 26 oficiales, apo-

Los campos atrincherados, los fuertes de cú- | derándose de cuatro cañones y tres ametralla- | pula, no.

Muy pronto se estabilizará el frente ruma-

ITALIANO

Ataques y bombardeos.

COLTANO, 4. La actividad de la arti-

Ayer, en la alta zona del Astico, los eletiembre sus soldados, invasores de Transil- mentos que trataban de acercarse á nuestras posiciones de Scatalari han sido rápidamente rechazados.

En el frente de los Alpes Julios, duelos de Pero Rumania creyó que Bulgaria iba á ha- artillería, y bombardeos más intensos en el frente de Gorizia hasta el mar.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Sin novedad.

LONDRES, 6. Comunicado británico: «Nada que señalar durante la noche, fuera de un bombardeo intenso alemán en el sector

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Toma de una posicion.

PARIS, 6. Comunicado serbio: «Hemos desarrollado aver nuestro éxito en la región de Grunitza y de Buaramarov, tomando etra posición poderosamente fortifica-

da. Hemos cogido dos obuses alemanes. Hemos encontrado gran número de cadáveres en el lugar conquistado, entre ellos el del comandante del 21.º regimiento.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Ocupación de Bucarest y Ploesti. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 6. Han sido tomados Bucarest y Ploesti.

DEL EJERCITO RUSO

Alturas ocupadas.

de hoy anuncia que las avanzadas rusas atacaron los puestos enemigos al Sudoeste de Brialmont ensayó sus célebres cúpulas en el Pomorshan, en la región de Kominkha, y

conocimientos en el río Bystritza, en la región de Starylisez.

blonitza; pero ante el violento bombardeo del | tro de las Colonias. Pero los nuevos explosivos, ensayados en enemigo se vieron obligados á abandonarlas.

La retirada de los rumanos.

Frente rumano.-En la frontera de Transilvania, en los valles de Trotus, Sulta, Tchebiniash, Uza y Doftiana continúan aún las ba-

En Valaquia continúan los ataques.

El enemigo avanza en dirección de Tergovista y Ploesti, y en la región de Dokaneshti, en el ferrocarril Titu-Bucarest, en donde como resultado de la rotura del frente, los ruma-

nos se han visto obligados á retirarse. En otras secciones han sido rechazados los ataques del enemigo.

Sin novedad.

Frente del Cáucaso. - Nada importante.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

La lucha en Rumania,

VIENA, 6. Comunicado oficial.

Rumania.-Ejército del general von Mackensen.-El ejército del Danubio rechazó varios ataques rusos al Oeste de la desembocadura del Argesul y desalojó al Oeste de Bucarest al adversario de las poblaciones situadas en la orilla derecha del citado río. Las tropas austrohúngaras alemanas al mando del general von Felkenhayn, en su victorioso avance, se acercan à la linea del ferrocarril Bucarest-Ploesti-Cempino.

Las tropas austrohúngaras derrotaron a enemigo que avanzó desde el Norte, cerca de monstruosos cañones de Falkenhayn y Mac- gentes al mando del coronel von Sicivo, en ficación permanente y acorazada. Las trin- cido copadas. Al Oeste de la Valaquia y en el cheras de tierra, las obras ligeras de campaña Alt inferior se desarrollaron nuevas luchas, detienen à los ejércitos, como en Ipres, en durante las cuales las citadas fuerzas hicieron

Ataques rusos.

Ejército del general Archiduque José.-En gir la guerra en Rumania. El ejército rumano tos de apoyo de los rumanos, haciendo 150 los partidos. Los rumanos se han batido bastante bien perderá su autonomía, provisionalmente. Ha- prisioneros y apoderándonos de dos ametralladoras y variado material de guerra.

> Al Noroeste de Dulta un fuerte ataque ruso nos obligó á retroceder á nuestra segunda línea, situada un kilómetro al Oeste de la primera. En la región de Ludova y al Noroeste del paso de Tartaren, fracasaron repetidos ataques rusos. El 3 de diciembre una escuadrilla de aeroplanos austrohúngaros bombardeó con éxito los campamentos enemigos de

> > Sin novedad.

Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.-No han ocurrido acontecimientos París; pero parece, según los informes obtede importancia.

Teatro Sudeste de operaciones y frente taliano.—No ha variado la situación.

Bombardeo de Monfalcone.

Comunicado oficial de la guerra en el Mar. En la noche del 4 al 5 una de nuestras escuadrillas de hidroplanos lanzó bombas de grueso calibre sobre los establecimientos militares de Monfalcone. A pesar del violento fuego enemigo, los aparatos regresaron indem

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Un ataque de los alemanes. PARIS, 6. Comunicado de las once de la mayoría del elemento oficial.

noche: «En el frente del Somme, lucha de artille-

ria bastante viva de una y otra parte en la región de Bouchavesnes. En la Champagne la artillería francesa ca-

ñoneó y dispersó un destacamento alemán al Nordeste de Fontaine, en Dormois. En la orilla izquierda del Mosa los alema-

nes, después de intensa preparación de artillería, atacaron á las quince y treinta el saliente de las líneas francesas en las pendientes Este de la cota 304.

Recibidos con violento fuego de ametralladora, los alemanes no pudieron penetrar mas que en algunos elementos avanzados.»

LA CRISIS INGLESA

Asquith y Lloyd George,

LONDRES, 6. El Presidente dimisionario funda su retirada en que le era imposible aceptar, como jefe del Gobierno, se prescindiera de él en el Consejo de guerra.

Suponía, á su entender, que era ello una merma de su autoridad presidencial, y que aunque se le diera el derecho de veto en las POLDHU, 6. El comunicado oficial ruso | decisiones del Consejo, quedaba relegado á un término muy secundario, incompatible con su cargo de primer ministro.

La actitud de Mr. Asquith tiene, sin embargo, una razón no menos grave: Lloyd George Los rusos efectuaron con éxito varios re- i le ha dirigido una carta comunicándole su

propósito decidido de dejar el Gobierno. La dimisión del ministro de la Guerra será En los Cárpatos, los rusos ocuparon las seguida de la de lord Derby, subsecretario del

> Bonar Law se encarga de formar Gobierno. LONDRES, 6. El Rey ha llamado á Mr. Bonur Law, conferenciando largamente

> con él, y aceptando éste el encargo de formar Gobierno.

Créese que lord Derby será nombrado ministro de la Guerra ó de las Colonias, y que el nuevo presidente tratará de formar un Gobierno de unión nacional.

Hacia la solución.

que el presidente del Consejo ha dimitido y que el Rev ha llamado á Mr. Bonar Law, el cual representa el mayor partido político en la Cámara de los Comunes.

Los miembros del Gobierno unionista declaran que la guerra será conducida con el mayor vigor, y que si ellos estuviesen al lado del Gobierno ó en la oposición, su actitud con referencia á la guerra seguiría siendo siempre la misma.

Mr. Lloyd George, en su carta presentando la dimisión, reconocía la amabilidad y cortesia del presidente del Consejo, y hacia constar que durante diez años ha colaborado intimamente con él sin que hayan tenido ninguna disputa ni disgusto de ninguna clase.

Una reunion.

LONDRES, 6. El Rey ha convocado : una reunión general á todos los ministros al palacio de Buckingham á las tres de la tarde. La Press Associate cree saber que el Rev ha querido ver á todos los ministros ó al mayor número de ellos, para discutir la situación creada por la dimisión de Mr. Asquith y l decisión de Mr. Bonar Law de renunciar : intentar la formación de un Ministerio.

¿Lloyd George?

LONDRES, 6. Mr. Bonar Law ha renunciado al honor de formar Gabinete.

George, acepta.

LONDRES, 6. Atendiendo á lo manifestago por Mr. Bonar Law, el Rey ha encargado formar Gobierno á Lloyd George, el cual

LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados. PARIS, 6. Comunicado del ejército de

«Las tropas francoserbias hicieron ayer nuevos progresos al Norte de Baralove, apresando 125 hombres.

Hay violento cañoneo al Norte de Monas-¿Ha sido tomada Bucarest?

PARIS, 6. Hace cuarenta y ocho horas no se recibe ningún comunicado rumano en nidos de personalidades militares muy al corriente de las operaciones rumanas, que la capital de Rumania no va á ser defendida.

Los ejércitos enemigos han hecho nuevos avances en toda la extensión de la línea, obligando á fuertes retaguardias á replegarse pre-

cipitadamente. Dacarest estaba desbordado ya al amanecer del dia 4 por el Sur y por el Norte y forma-

ba un enorme saliente en las líneas enemigas. Hubiera sido, á buen seguro, muy peligroso para la seguridad de las fuerzas rumanas defender aquella plaza hasta el último ex-

Traslado de los ministros rumanos. JASSY, 6. Han llegado de Bucarest vetrios

ministros, los presidentes de las Cámaras y la

La Camara rumana.

BUCAREST, 6. De Jassy comunican que se lia aplazado hasta pasado mañana la reunión de la Cámara rumana.

La Prefectura de Policia de Bucarest ha publicado bandos invitando á la población á tener confianza en las autoridades, á conservar la tranquilidad y á permanecer seguros en la acción de las tropas á cuya defensa está

encomendada la plaza. «Nada justifica hasta ahora—dice—la falta

de confianza en esta acción.» Detalles de la ocupación de Bucarest.

NAUEN, 6. Bajo la presión, cada hora más poderosa, de los ejércitos de los Impela plaza de Bucarest, cayendo la capital en manos de las fuerzas, después de que en la mañana del día 6 se había logrado conquistar algunas obras de la línea de fuerzas en agaltos.

Tropas bávaras fueron las primeras en en

trar en la ciudad. Los desesperados esfuerzos de los rumanos por contener esta caída resultaron inútiles.

Automóviles blindados ingleses. LONDRES, 6. Es completamente falsa la noticia de que el enemigo se haya apoderado de automóviles blindados ingleses en la Dobrudia.

Tres escuadrillas de automóviles blindados británicos estuvieron en acción el día 30 de noviembre y el dia 2 de diciembre. No se perdió ningún automóvil, y solamente uno fué

GRECIA Y LOS ALIADOS

Siguen las violencias.

LYON, 6. Telegrafian de Atenas que en la ciudad reina un régimen de terror y de

todos los griegos partidarios de Venizelos están amenazados.

envio à Salónica de los voluntarios venizelis-LONDRES, 6. Comunican oficialmente tas, ha sido detenido por supuesta traición. Los oficiales que se sospecha tienen simpa-

tías por los venizelistas son dejados cesantes ó degradados. Veinte cretenses que se habían refugiado

en casa de M. Venizelos, y en la cual se habian atrincherado, han sido cercados. Contra ellos se han enviado numerosas fuer-

zas con ametralladoras. Obligados á rendirse, han sido llevados á la Cámara de los Diputados, cuyos locales han sido transformados provisionalmente en presidio.

La situación en Atenas.

LONDRES, 6. Lord Crewe declaró en la Cámara de los Lores que el orden ha sido restablecido en Atenas hasta cierto punto, habiendo aconsejado, á pesar de todo, á los súbditos ingleses, que vayan al Pireo.

El Gobierno no ha dejado de considerar la situación como muy grave, y está completamente dispuesto à exigir responsabilidades por los acontecimientos del día 1.º de diciem-

acuerdo con las autoridades militares y navales. El Gobierno dió órdenes para que se limitasen las cenas en los hoteles y lugares. públicos á tres platos nada más, y las otras comidas á dos platos. Dentro de poço se propone publicar otra orden prohibiendo durante El Rey mandó llamar á Mr. Lloyd George, l ciertos días la comida de carne, pollos ó caza.

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

27 de noviembre de 1916. El proyecto Wilson como base

de negociaciones. Ya sabemos cómo será la paz futura en su principio fundamental. Hace un mes no tenía nadie en el mundo ni la idea más remota. Ahora tenemos, en cambio, una idea precisa. Sucesos ulteriores podrán tal vez destruir la base de las negociaciones á que ya se ha llegado. Pero lo esencial es que ya se ha llega-

do á una base de negociaciones. Con lo cual no digo que se haya anticipado ni en una hora el día de la paz.

La paz futura no consistirá meramente en un Tratado que concierten los beligerantes, sino principalmente en un Tratado que concertarán los beligerantes con los Estados Unidos de América. A los Estados Unidos se añadirán, probablemente, otros neutrales. En primer término se les debería unir España. Desgraciadamente, nuestros hombres públicos no han abierto la boca, como no sea en algún caso aislado para expresar sus simpatias hacia alguno de los dos grupos de beligerantes. Diríase que no tenemos una cabeza lo bastante robusta para expresar una opinión autorizada sobre el problema jurídico del

Aceptada por lord Grev v por el canciller alemán la proposición Wilson, ya sabemos que al término de esta guerra se constituirá una Liga de naciones, que se comprometerá à someter à arbitraje sus disputas internacionales. El compromiso consistirá en emplear sus fuerzas contra el querellante que se nie-

gue á someter su caso al arbitraje. Los alemanes han aceptado este principio, después de haberse negado en julio á someter la disputa austroserbia á una Conferencia de naciones, propuesta por lord Grey, y al Tri-

bunal de La Haya, propuesto por el Zar. «Ahora», ha escrito en el «Tag» Herr Hermann von Rath, «ahora anunciamos estar dispuestos para una organización de la paz y para que un Tribunal decida las cuestiones. ¿Se nos creerá, al fin? No sólo lo esperamos, sino que lo pedimos. Detrás de las palabras de los estadistas responsables está la representación total de la nación. Hay completo acuerdo entre la extrema derecha y la extrel ma izquierda. Claro está que se discute el rios centrales, quedó aniquilada la defensa de tema, pero no hay oposición. La nación alemana ha dado su palabra, ha empeñado su honor. Nadie en el mundo necesita medirlo

> o dudarlo.» La garantia de la paz futura.

Contra estas palabras, puede decirse que el proyecto Wilson no se refiere á la guerra actual. No se trata de resolver por arbitraje las disputas de la guerra presente, sino las que puedan surgir después de que so hava firmado la paz. Hasta aquí, y sólo hasta aquí, llega el alcance del proyecto Wilson, aceptado, en principio, por los Gobiernos de Inglaterra y de Alemania. De las disputas presentes decidirá el azar de las batallas. De las futuras decidira, en primer término, el Tribunal arbitral, y sólo se apedará á lar armas en caso de ser rechazado el fallo del árbitro.

Sólo que este paso es va en si importantisimo. Si existe un compromiso entre las grandes naciones para no apelar á las armas, sino, à lo sumo, después del fallo arbitral, no será ya posible el ataque por sorpresa, y la nación que quiera realizar sus aspiraciones se verá confrontada por la hostilidad de las demás, en caso de negarse á acudir á los A las agresiones siguen las detenciones; medios jurídicos. Ello implica, por lo menos, un aplazamiento de meses ó de años, tiempo suficiente para que la nación que tema la agre-El general Corakos, que se encargaba del | sión se ponga en condiciones de defensa. En ese plazo, la mera discusión pública de la materia objeto de la disputa se bastará para hacer viable una fórmula de concordia.

> Pero la importancia inmediata del proyecto Wilson y de su aceptación consiste en que se ha formulado y aceptado en principio en plena guerra. Desde el momento actual saben los beligerantes que el estado jurídico que se cree por el futuro Tratado de paz no tendrá solamente por garantía la buena fe de los beligerantes, sino la de la nación neutral más poderosa de la tierra, los Estados Unidos, y quizás también la de otros neutrales.

Nadie sabe aun la forma en que se redactará el futuro Tratado de paz; mas los espíritus que se interesen más por las realidades que por las formas saben una cosa; y es que la mediación de los Estados Unidos para garantizar el respeto à las classulas del Tratado de paz ha sido ya ofrecida y aceptada.

El mundo no se ha dado aún cuenta de ello, porque el mundo es tardo en enterarse de las cosas que importan; pero se trata de un hecho público y consumado. Las principales naciones beligerantes han convenido en que el futuro estado de cosas lleve la garan-Esta cuestión podrá ser considerada de

tia de los Estados Unidos. Desde un punto de vista formal ya sé que es inexacto lo que voy à decir; pero desde un punto de vista real, la situación es la misma que si se hubiese firmado un convenio que

«El Gobierno de los Estados Unidos, en

009 Ministerio de Cultura

del Tratado de paz, obligándose á hacer arsus disputas à arbitraje.»

artículo primero del futuro Tratado de paz.

los problemas más espinosos, acaso el que bitraje. parece preocupar más á los beligerantes: el 1 de las garantías. En nada insisten tanto como en hallar garantías de que no vuelvan á repetirse las matanzas de ahora. El lema común á todos los beligerantes es el de «nunca | más». Pues bien; ya ha sungido una garantia superior à la que pudieran ofrecer de por colonias, esferas de influencia, etc.) que la si las rectificaciones de fronteras; me refiero | paz fije, una estabilidad intrínseca mucho maá la garantía del mundo neutral, representado por los Estados Unidos.

Esto es lo que significa el proyecto Wilson: ¿Queréis una garantía para lo futuro? Yo os la ofrezco.

Las dos clases de legalidad.

diciendo que no digo que se haya anticipado ni en una hora el día de la paz. Y es que cuando se medita en la cuestión, se advierte que el problema abstracto de la garantía no importa tanto como el problema concreto de lo que se va á garantizar. Volvemos siempre al yerro fundamental del pacifismo. Los pacifistas quieren la paz, ante todo. Pero ¿qué pas quieren? ¿La paz en la opresión? ¿La pas en la injusticia? ¿La paz en el imperio y en la supremacía? O, por el contrario, ¿la paz en la libertad, en la justicia, en el respeto á las nacionalidades? ¿Es aún necesario decirles que no es posible la paz entre la justicia y la injusticia?

¿Qué es lo que se trata de garantizar con el proyecto Wilson? ¿La hegemonía de Alemania? ¿La victoria de Alemania? ¿La sumisión de Europa al generalato prusiano? Pues a ello contestarán los aliados: «Preferimos continuar la guerra.» No sólo lo contestarán,

sino que ya lo han contestado.

Herr Hermann von Rath no necesita insistir tanto en convencer al mundo de la sinceridad de los propósitos pacifistas de Alemania. Los alemanes han ocupado por la fuerza territorios de sus vecinos, y quieren ahora que la ley les sancione sus conquistas ó parte de ellas. Es como si vo meto mano en el bolsillo de mi vecino y digo que no quiero sino obliga á contentarse á perpetuidad con ese que la ley me garantice la propiedad de lo que tengo entre mis dedos. Los alemanes son legalistas, pero es á condición de que la ley no haga mas que sancionar lo hecho por la fuerza. Este legalismo es el de la fey injusta. El verdadero legalismo, el del derecho justo, consiste en restituir lo que no nos pertenece y en indemnizar á nuestra víctima por los daños que nuestra agresión le haya originado.

¿Quieren probar los alemanes que sólo desean vivir sinceramente la vida jurídica? No necesitan sino decir que aceptan la proposición Grey ó la del Zar de Rusia y que someten lo que en esta guerra se dispute al arbitraje de una Conferencia de naciones ó del Tribunal de La Haya.

Pero ni por un momento se les ha ocurrido semejante cosa. Los alemanes quieren la legalidad, pero es una legalidad que se limite | torpedero Yatagan, jefe de patrulla, fué hunri bendecir el hecho de la fuerza. Contra esta i dido en aquellas aguas por un transporte inlegalidad hipócrita no hay más recurso que glés.

continuar la guerra.

La garantia como obstáculo para la paz. Estas consideraciones — que ciertamente son elementales—se han escapado, sin embargo, al Presidente Wilson. El Presidente quiere, en efecto, que en lo futuro reine la legalidad en las relaciones internacionales. Pero, ra la Marina de guerra. ¿qué clase de legalidad quiere? Sencillamente una legalidad que garantice la obra de la fuer- alemán, que le hizo un disparo, cuyo proyecza. Esta es una legalidad á la alemana. Po- til pasó rozando el puente. drá aceptarla uno de esos juristas rábulas para los cuales no hay más legalidad que lo | zo otro disparo, que tampoco dió en el blanque diga la letra de la ley. Pero no la acep- co, y después se sumergió. tará nunca quien sepa distinguir entre el derecho justo y el derecho injusto, es decir, entre aquellas leyes que son únicamente manda- vió el submarino á la superficie. tos del poder, pero que no responden á ningún principio de solidaridad social, y aque- mente y ordenó el capitán que embarcase en emprendida por tropas alemanas y austro- á sus hogares bajo la garantía de las autori- afecta sólo á cuestiones interiores, entre ellas llas otras leyes que nacen de la solidaridad un bote el primer oficial y se dirigiera al sub- húngaras nos puso en la posesión de una im- dades alemanas de que no serían objeto de la jornada de ocho horas y la requisa de fey la regulan.

nombre propio y de los neutrales; el Gobierno | Formulémonos el problema más concretade Inglaterra, en nombre propio y de sus mente, en vista de que no todos los lectores aliados, y el Gobierno de Alemania, en nom- pueden seguir este problema de teoria del bre propio y de sus aliados, se comprometen derecho. Con el proyecto Wilson se ofrece á á garantizar el cumplimiento de las cláusulas los beligerantes, en efecto, una garantía de este se haya ido á pique. que al término de esta guerra no se verán mas contra la nación que se niegue á someter | atacados de sorpresa, como lo fué Bélgica ó | pah, el vapor noruego Drantner Bossi (1.462). Y este acuerdo puediera definirse como el ra se verá contenida por el temor de que también el mundo neutral se vuelva en contra suya Fijémonos en que ya se ha resuelto uno de por haberse negado á someter su caso al ar-

Este punto queda claro. El proyecto Wilson ofrece una garantía positiva de paz. He dicho positiva, no he dicho absoluta. Pues bien, la creación de esta garantía da á la futura paz, y al sistema de condiciones (fronteras, indemnizaciones, tratados de comercio, yor de la que habían tenido hasta ahora cuantas paces se habían firmado.

Las paces firmadas hasta ahora se firmaban con una reserva mental, á saber: la de que la nación vencida podría desquitarse en lo futuro de las pérdidas que su desgracia le Y, sin embargo, he empezado mi artículo imponía. El pensamiento, ó la esperanza, ó, por lo menos, el sueño de un posible desquite, dulcificaba la amargura con que aceptaba el pueblo vencido la «ley» del vencedor, que no es realmente ley, sino hecho de fuerza.

Con el proyecto Wilson el vencido tiene que millones de alemanes.» renunciar á esa posibilidad ó probabilidad de desquite, pues aunque llegue à sentirse algún día con fuerza suficiente para recobrar aquellos territorios perdidos que cree que le pertenecen moralmente, no podrá apelar á la fuerza para recuperarlos, porque entonces se le echaria encima el mundo entero, en virtud del proyecto Wilson, y tampoco tendrá esperanza de recuperarlos por la vía jurídica mientras no se revolucionen los principios del derecho, porque el Tribunal arbitral juzgará del caso con arreglo á las leves, que serán los Tratados, y con arreglo á los Tratados el beligerante que haya renunciado á la posesión de algunas provincias no tendrá derecho á recuperarlas por la vía jurídica.

Nuestra conclusión es pesimista. El hecho mismo de que la paz futura será garantizada más sólidamente que las anteriores obliga á los beligerantes á multiplicar sus esfuerzos para obtener las mejores condiciones posibles en esa misma paz. Un hombre podrá aceptar un salario pequeño en un momento dado si es por poco tiempo, pero se mirará muy mucho antes de aceptarlo si el compromiso le salario.

Lejos de haber anticipado el provecto Wilson la suspensión de hostilidades, me inclino á creer que la ha retrasado indefinidamente. Y si mi razonamiento es exacto, la consecuencia es fatal. O dará Wilson otro paso adelante ó retirará el paso que ha dado, ó no se volverá á hablar del asunto, como no sea por pacifistas sentimentales y bien intencionados, pero incomprensivos.

RAMIRO DE MAEZTU ACONTECIMIENTOS

El contratorpedero «Yatagan», hundido. PARIS, 6. De Dieppe dicen que el contra-

La tripulación se salvó.

El vapor «Marqués del Turia» encuentra à un submarino.

de Cardiff ha llegado el vapor español Marqués del Turia, con cargamento de carbón pa- l ta 275 hombres; el bofín, en cinco ametralla-En la travesía encontró á un submarino l En el valle de Trotusul, los rusos hicieron

Paró el buque, y entonces el submarino hi- retaguardia.

que continuase el buque su ruta, y á poco vol- manos sesenta prisioneros.

marino con la documentación.

Buques hundidos.

ron hallados varios objetos pertenecientes al tidad de municiones almacenada en aquel sivapor británico Serbstan, temiéndose que tio.

Han sido hundidos la goleta inglesa Miscomo lo fué Serbia, porque la nación agreso- el inglés Moeraki, la goleta francesa Robinson v el vapor noruego Hitteroy.

El vapor inglés Eggesford (4.414) fue atacado por un submarino y averiado, pero logrando entrar en un dique seco.

ACONTECIMIENTOS

Bombardeo del Palacio Real de Bucarest. MILAN, 6. Telegrafían al «Secolo» desde Bucarest que varios aviadores austroalemanes han lanzado 50 bombas sobre el Palacio don-

de creian se hallaba la Reina.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Siguen los bombardeos.

LONDRES, 6. Comunicado oficial: "Ha habido considerable actividad por parartilleria eficazmente.

Ayer nuestros cañones aeroplanos llevaron á cabo muchos reconocimientos con éxito, ayudando eficazmente à la artillería, bombardeando, entre otros puntos, una estación ferroviaria y un aeródromo.

La escuadrilla aérea naval tuvo muchos combates coronados por el mayor éxito. Derribaron dos aparatos enemigos, obligando á otros siete á tomar tierra. En total, han sido destruídos dos aeroplanos enemigos, obligando á otros cuatro á tomar tierra sin gobierno, además de los que fueron derribados. Falta uno de nuestros aparatos.»

COMUNICADO OFICIAL

Sin novedad. fuego de artillería, que también ayer fué más los estrechos. intenso à ratos en el sector del Somme, no ha habido nada digno de mención.

Cañoneos. Teatro oriental de la guerra.-Frente del Principe Leopoldo de Baviera: La artilleria rusa cañoneó fuertemente nuestras posiciones

en el Narajowka. Los ataques de los rusos.

Frente de ejército del Archiduque José.-En los Cárpatos forestales, los rusos nos atacaron al Norte del desfiladero de los Tártaros, y cuatro veces à orillas del Ludowa. El enemigo no tuvo éxito alguno, á pesar de haber sacrificado muchos hombres. El número FERROL. (Miércoles, noche.) Procedente de prisioneros en las luchas que nos fueron favorables en el fuerte de Dobry aumentó hasdoras y cuatro lanzaminas.

> presión contra la linea más avanzada de nuestra segunda posición, situada un poco más á

Al Norte del desfiladero de Ojtoz logramos apoderarnos, con pocas bajas de nuestra par-Ordenó el capitán del Marqués del Turia | te, de un punto ruso. Cayeron en nuestras

Entonces paró el Marqués del Turia nueva- cuenca de Kozdwa-Sariechy, una empresa al comienzo de la guerra, y que regresaron I portante parcela de posición rumana. Ade- I ninguna medida ulterior.

más apresamos á dos oficiales y á más de ! KOENIGSWUSTERHAUSEN, 6. Fue- ochenta hombres. También cogimos una can-

El avance hacia Bucarest.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.-El victorioso Cuerpo de ejército noveno sigue avanzando, luchando, á la línea ferroviaria de Bucarest-Plosci-Campina.

Obedeciendo á la presión de este movimiento, el enemigo desocupó las posiciones ocupadas por él al Norte de Sinaia, población que fué ocupada á raiz de un combate, por la noche, por tropas austrohungaras.

El ejército del Danubio ha limpiado las poblaciones situadas en la orilla Sur del Argesul, ocupadas por los rumanos.

Dicho ejército se encuentra avanzando sobre Bucarest.

A orillas del Danubio hemos rechazado varios ataques rusos procedentes del Este. Las El Papa ha enviado un telegrama de felici- tropas alemanas y austrohúngaras, bajo el tación á la Reina por haber escapado del mando del coronel von Szivo, que persiguen en la Valaquia Sudoeste á las fuerzas ruma-E speriódico rumano «Ad Victorul» escribe: nas, que ceden terreno, provocaron al enemi-«El acto cometido por los aviadores austro- go á orillas del Alt á entrar en combate. El alemanes ha provocado la indignación de todo enemigo, que tenía interceptado el camino en el mundo civilizado. El telegrama del Papa la orilla oriental del río, perdió ayer á 26 es tanto más importante, porque parte de una oficiales y 1.600 hombres, además de cuatro gran fuerza moral, del jefe supremo de la cañones. Además de esta cifra, se registran Iglesia católica, á la que pertenecen muchos el 5 de diciembre más de 4.400 prisioneros rumanos. En el ferrocarril, al Noroeste de Bucarest, nos apoderamos de importantes provisiones de trigo, las cuales habían sido compradas por el Gobierno británico y que llevaban etiquetas que daban fe de ello. Reina, tranquilidad en el frente de la Dobrudja.

Nuevos combates.

Frente macedónico. - En los combates en te de la artillería enemiga en Loos y los alre- | Gradesnica, al Este del Cerna, varios regidedores de Ipres, à la cual contestó nuestra mientos búlgaros quedaron vencedores en lucha contra los serbios, que al principio habían | do que, á consecuencia de la crisis del tonela-En nuestro frente á ambas orillas del An- logrado penetrar en una parte de la posición je, se han hecho arreglos especiales para el cre ha habido bombardeo enemigo intermi- búlgara. Más al Sur se están desarrollando avituallamiento de carbón á los buques mernuevos combates .- Ludendorff.

LOS ITALIANOS Un discurso de Boselli.

ROMA, 6. El Presidente del Consejo ha pronunciado un importante discurso hablando de los acontecimientos militares y diplomáticos y subrayando el fracaso de la ofensiva austriaca en el Trentino, seguido del éxito do y cuarto lord naval del Almirantazgo. italiano en el Carso y en Macedonia.

Al referirse á los sucesos de Grecia, declaró el Sr. Boselli que Italia y sus aliados no quieren obligar al pueblo heleno á hacer la guerra, pero están en el derecho de prohibirle que dé una ayuda directa á los enemigos de

Hablando de Constantinopla, dijo que Italia dió su adhesión á los propósitos de Francia y de Inglaterra, para que en el futuro Tra-KOENIGSWUSTERHAUSEN, 6. Tea- tado de paz se conceda á Rusia la posesión tro occidental de la guerra.-Aparte de un de Constantinopla, con garantías de paz en

Habló por último de las deportaciones belgas y del alistamiento de polacos, diciendo que Italia condenaba severamente tales proce-

LAS DEPORTACIONES

La protesta de los Estados Unidos. NUEVA YORK, 6. La Prensa publica la Mercier y el general gobernador Bissing.

La Liga de los Derechos americanos dirige un mensaje con millares de firmas, excitando á Mr. Wilson á protestar ante el embajador contra las deportaciones belgas. Los deportados de Bruselas.

AMSTERDAM, 6. Dice el Telegraaf que el primer convoy de deportados de Bruselas marchará de aquel punto esta semana.

La actitud de Holanda.

LA HAYA, 6. El ministro de Negocios Extranjeros, M. Loudon, ha declarado en la Cámara, contestando á la pregunta del diputado Dups, que el Gobierno holandés se habria abstenido de tomar medidas en la l cuestión de las deportaciones belgas, si no se hubiera hecho objeto de la medida á aque-En el valle de Bazka, al Sudoeste de la llas personas que se refugiaron en Holanda

Por ello el Gobierno holandés ha pedido sean repatriadas aquellas personas comprendidas en dicha garantía, y que, sin embargo. han sido deportadas.

Continúa el éxodo. EL HAVRE, 6. Según informaciones re-

región de Etapes continúan en Bélgica. En Gante los alemanes deportan, además de los obreros sin trabajo, à la gente pertene. ciente à la clase media, la alta burguesia, la nobleza y el clero sin distinción de rango ni de edad hasta los cuarenta y cinco años. Mitin de protesta.

cibidas de Holanda, las deportaciones en la

LA HAYA, 6. Un mitin socialista holandobelga de protesta contra las deportaciones se ha celebrado el 1.º de diciembre en Amsterdam. Un nuevo mitin se celebrará el 11 en Rotterdam.

Los socialistas húngaros han protestado contra las deportaciones belgas en sus periódicos.

Los socialistas alemanes de la mayoria v principalmente los de la minoria; han protes tado en el Reichstag.

DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

La presidencia de la Duma.

PETROGRADO, 6. Por 255 votos y 26 en contra, ha sido reclegido para la presidencia de la Duma el Sr. Rodzianko.

Baja del marco.

GINEBRA, 6. Los marcos bajaron en esta Bolsa ayer 1,80, cotizándose los cien marcos á 82.

La crisis del tonelaje.

LONDRES, 6. Según despacho de Washington, el embajador británico ha participacantes, ya sean ingleses ó aliados, y para los neutrales que pusieron sus naves al servicio de Inglaterra y demás países de la Entente. Nombramientos.

LONDRES, 6. El almirante sir Cecil Burney, que arigió la primera escuadra en la ba-

talla de Jutts, dia, y el capitán Lyonel Halsoy, han sido nombrados, respectivamente, segun-La cuestión de Irlanda.

LONDRES, 6. El «Chronicle» declara que se están terminando los planes para el arreglo de la cuestión de Irlanda.

Sir Edward Carson propone al Parlamento el «Home Rule» para toda Irlanda, siendo representados los protestantes, donde sea necesario, sobre la base de una proporción. Este plan es condicional, siempre que el

partido nacionalista acente el reclutamiento en Irlanda.

Rumores desmentidos.

CRISTIANIA, 6. Se desmienten categóricamente los rumores hechos circular por los alemanes, según los cuales Noruega había cedido en la cuestión de los submarinos.

Explosión en una fábrica.

LONDRES, 6. Una explosión producida en una fábrica de municiones del Norte de Inglaterra ha causado la muerte á 26 mujeres correspondencia cambiada entre el cardenal y heridas de más ó menos gravedad á 30

Los daños materiales son de poca conside-

EXTRANJERO

Muerte de una Princesa.

NAUEN, 6. La Gran Duquesa viuda Augusta Carolina de Mecklenburg-Strelitz expiró el dia 5 del actual, a las dos de la mañana. Era la Princesa más anciana de Europa. Había nacido en 1832 y era hija del duque inglés de Cambridge.

Mensaje del Presidente Wilson,

NUEVA YORK, 6. El Presidente Wilson leyó ayer el mensaje que dirige al Congreso. El texto de ese documento es brevisimo y l rrocarriles en caso de necesidad militar.

Folleton de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Los dos se quedaron silenciosos. -Voy á dejarte, María-dijo al fin Lorenzo.

Esperaba que ella le retendría; pero la joven no pronunció una sola palabra.

-Aver me amabas todavía, estoy seguro; hoy me parece que no me amas ya. esas pequeñeces. Además, el día en que y hacer callar á todos... No, no es eso. Sé franca... Tú, que nunca has mentido, ¿ por qué no me dices ahora la verdad?

-El tiempo te probará que no he des-

El conde hizo un gesto de desaliento. En su mirada se leía no solamente el do- l de obligarla á esa mentira.

lor, sino también algo de cólera contra !

-Adios, puesto que me despides. -; Oh, Lorenzo, eres muy cruel al decir que te despido!

-Te escribiré todos los días, María, para decirte que te amo, y la pena que me | que podía sacarlos de aquel abismo. causas. Pero no vendré, no, hasta que te arrepientas de tu frialdad y me llames. iba á salir, María Rosa recibió una car- no podía recibirle. Entonces volveré... ¡Adios!

no tenía fuerzas para hablar. Lorenzo salió muy emocionado, sin nura y de proyectos para el porvenir.

comprender nada de aquella acogida. talló en sollozos y rodó por el suelo, pre- del joven, haciendo imposible el sacrificio sa de un violento ataque nervioso. Cuando se calmó y pudo reflexionar,

murmuró: -Más vale que todo haya pasado así. Martina, al volver, comprendió que ha-Entonces el conde dijo amargamente: bía sucedido algo extraordinario al ver á

su ama más pálida y abatida que antes. María, previendo que Lorenzo la inte-

Aquella misma noche escribió à la

«Señora: He visto á Lorenzo. Ha empezado á dudar y ha tenido mucha pena. ofensivo para María. En cuanto á mí, únicamente os digo que sufro mucho.»

na, la cual dijo:

-Y yo, madre-agregó Miguel tristemente,-tengo miendo de que al casarse Lorenzo, esa joven piense en morir. -No podemos obrar de otra manera.

El marqués no contestó. El matrimonio de Lorenzo era lo único

Al día siguiente, en el momento en que ta del conde. En ella no hacía la menor María le contestó con un gesto, pues alusión á la escena de la víspera. Estaba, por el contrario, llena de frases de ter- más. Ya no dudaba.

La joven reflexionó que una ruptura de- despedía y, rehusaba darle explicaciones. Apenas había desaparecido, María es- masiado brusca despertaría las sospechas aceptado.

Debía contestar á alguna de las cartas que recibía por las mañanas, ninguna de las cuales contenía el menor reproche. Pero sus respuestas eran frías.

Lorenzo estaba asustado de aquellas mi-

Se diría que desde mi última visita ha sur- rrogaría, no había querido decir á la cria- amor que estimaba más que su vida? Ciergido un obstáculo entre nosotros... ; Ah! da que el caballero y la señora que la ha- tamente, al principio no fué digno de ella, | María! ¿Por qué no le amaba ya?

> Los celos le martirizaban. ¿ Tendría algún rival? Aquel pensamiento le pareció odioso y

No, no había nada que temer. El marqués leyó esta carta á la ancia- hacer cesar aquella calumnia?

- Pobre niña! Tengo remordimientos | pronto, era imposible. Su edad no le per- | y debes decirmelo todo. mitia prescindir del consentimiento de su l No tengo nada que reprocharte.

madre. Además, sentía por ella demasiado cariño para desobedecerla.

¡Ah! ¡Cómo releía aquellas indiferentes cartas de la joven, con la frente calenturienta y la rabia en el corazón!

No pudiendo aguantar más, un día se presentó en casa de María. Esta hizo decirle que estaba enferma y separemos en seguida?

El joven se retiró casi loco: Volvió al día siguiente y todos los de-

-; Ah! La veré á pesar de todo. Y una mañana se situó frente á la casa de la joven, esperando que saliera.

No se engaño. Apenas había puesto María Rosa el pie quedas libre. en la calle, cuando le vió dirigirse hacia

No se sorprendió. Todas las mañanas no de tu nombre... Así colmarás de dicha esperaba que estuviese allí ecechándola á tu madre... ¿Qué había hecho para perder aquel para hablarla, puesto que no le recibía. -; María !-dijo el conde temblando.-

-; Buenos días, Lorenzo! - dijo ella !

Y siguió lentamente su camino. El la detuvo. —Quiero una explicación.

-¿ Para qué, amigo mío? -Me figuro que estarás disgustada con- ción? Pero si había dicho la verdad, ¿ cómo | migo. Te suplico que me digas en qué te he ofendido. ¿ De qué soy culpable? ¿ Qué Su matrimonio con la joven, por de he hecho? Tengo derecho á preguntártelo riño?

-Entonces no comprendo... -Porque no reflexionas, Lorenzox -¿ Reflexionar en qué?

-Nuestro amor se ha hecho imposible, amigo mío, puesto que no podemos casarnos... Tu madre no nos dará jamás su consentimiento... ¿ No vale más que nos

Ella decía esto sonriendo; pero Lorenzo creía no haber oído bien. -; Dios mío, María! ¿ Eres tú la que

me dices todas esas cosas con la sonrisa

Se veia bien claro que María Rosa le en los labios? Quieres huir de mi... Tienes prisa... Te estorbo... -Es verdad, tengo prisa. -- Por qué me decías hace un momento que valía más que nos separásemos?

-Porque de esta manera, Lorenzo, - Libre !- dijo él con amargura. -Podrás contraer un matrimonio dig-

-¿ Qué sabes?

-Eso es fácil de adivinar. -¿ Quien te ha dado derecho para pensar que puedo casarme con otra que no seas tú?

-Preveo el porvenir, y deseo tu dicha. -Singular felicidad, cuando me estás torturando con tus palabras... ¿Y has tomado sin reflexionar semejante resolu-

-He reflexionado mucho. -Así, pues, ¿debo renunciar á tu ca-

Ella cerró los ojos, y medio muerta mur-

Ministerio de Cultura

No te creo cuando me dices que te calum- bían visitado eran los marqueses de Sou- pero María le había perdonado. nian por mi causa. Estás por encima de laimes. seas mi esposa podrás levantar la cabeza ciega:

Ella respondió débilmente: merecido en nada.

INFORMACIONES PRONINCIAS

TELÉGRAFO

EL ASUNTO DEL DIA

Los ferrocarriles secundarios

El dia 25 de octubre último comenzó en el Senado el debate del proyecto de ley de auxilios para la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Sería largo y pesadísimo el trabajo de contar las vicisitudes por que pasó el proyecto hasta el instante en que el Senado comenzó su discusión. Ni siquiera entonces terminaron las vicisitudes, porque determinadas oposiciones y ciertos intereses encontrados hubieron de determinar una labor dilatada, fuera del salón de sesiones, para suavizar asperezas y coincidir en una fórmula satisfactoria.

Había declarado el ministro de Fomento en la referida Cámara, al explicar en los comienzos del debate la finalidad del proyecto, que éste formaba parte, y no ciertamente secundaria, de los planes de reconstitución nacional.

Removidos cuantos obstáculos se opusieron momentáneamente á la viabilidad del proyecto de ley, quedaba discutido por completo y aprobado al fin en la sesión del 30 de octubre.

Esa fecha la incluirían con seguridad entre los días fastos las muchas comarcas españolas que aguardaban-y por desgracia siguen aguardando-con verdaderas ansias que la hora de la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios fuese también la hora del comienzo de su redención.

Faltaba sólo que el proyecto aprobado por la Alta Cámara pasase á la Cámara popular, y era lógico que no se retardase la presentación al Congreso y la discusión por el mismo de una obra que en las circunstancias actuales entraña más importancia que nunca, porque á los grandes bienes que habría de producir á la economía nacional en un futuro relativamente próximo, hay que añadir el extraordinario bien de que tuvieran ocupación de momento, en distintas provincias, ahora que tanta falta hace para resolver la pavorosa crisis obrera, millares de trabajadores que hoy permanecen inactivos y ante la perspectiva del hambre para ellos y para los suyos.

Las esperanzas que hiciese concebir la fecha del 30 de octubre se habrán ido disipando, y á la esperanza habrá sustituído la extrañeza de ver cómo en el Congreso se estancó un proyecto que en el Senado, á pesar de todas las dificultades que hubo que vencer, no invirtió más allá de seis días en su discusión.

No se explicarán las comarcas interesadas el por qué de ese estancamiento, y aun se harán cruces contemplando cómo mientras el Congreso se ha convertido en escenario de toda retórica vana y de toda verborrea inútil, no ha tenido virtud bastante para conseguir el huequecillo de unas horas, para salir de una vez y definitivamente adelante, lo que está unánimemente reconocido como necesario y urgente.

Buscando esa explicación en Madrid, donde tampoco la encuentra nadie, alguien se ha encargado de lanzar la especie-ignoramos con qué intención-de que es el ex ministro señor La Cierva, quien tiene empeño de mantener una oposición decidida al proyecto de ferrocarriles secundarios.

Nosotros no podemos creer, no lo creemos, que en el ánimo del Sr. La Cierva anide semejanto propósito, porque al ex ministro conservador no pueden ocultársele las razones poderosisimas que abonan la urgencia de la ley, determinadas por una necesidad ampliamente sentida y por el propio patriotismo.

Desechemos esa especie, cuya inconsistencia deseariamos ser los primeros en proclamar terminantemente, y atengamonos al hecho concreto de lo urgente que es que el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios no siga dormitando en el Congreso como hasta ahora.

Acaso no sea esa la única especie que haya que orillar; acaso responda al mismo propósito de luchar entre sombras contra el proyecto la aseveración, también lanzada con intenciones reprobables, de la supuesta lesión al Estado, que no puede existir desde el momen-

to en que se la rodea de toda garantía. A todo ello debe sobreponerse la necesidad altisima y la razón de patriotismo que he-

mos indicado antes. No deben pasar días, á ser posible horas, sin que el Congreso trace la última página de esa ley. El Gobierno tiene contraida esa gran obligación. Centenares de pueblos espafioles la piden para salvarse. Millares de obreros la demandan para no perecer. Si en el Congreso se suscitasen obstáculos como los que en el Senado nacieron, otra obligación del Gobierno es allanarlos ó vencerlos. Dejar que llegue la clausura de las Cortes sin que sea ley el proyecto de ferrocarriles secundarios constituiría un gran borrón en los anales de la gobernación del país.

Mace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

7 de diciembre de 1866.

En un periódico de Barcelona leemos las

siguientes lineas: «Los aficionados, propietarios y abonados al teatro del Liceo están de enhorabuena. El tenor Legrán ha dejado de pertenecer á la noches. La Empresa ha dejado de abonar á

que se retire; pero debe darlo por bien empleado, porque por aquella suma bien puede proporcionarse un artista capaz de poder llevar adelante su cometido.

UN NAUFRAGIO

Lugar del naufragio.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El transatiántico «Pio IX» se hundió á los 32 grados 12 minutos Norte y 23 grados 34 minutos Oeste, á 370 millas de Tenerife.

Lo que dicen unos expertos.

bió perder la hélice y anegarse con rapidez.

Llevaba con exceso botes de salvamento; pero el huracán impidió que se les utilizara. Un radiograma.

En la Casa Pinillos recibióse el sábado un radiograma del capitán del «Pío IX» en el que éste decía que se hallaba bien, á 1.390 millas de la costa.

El «Pío IX» tenía 2.658 toneladas; había sido construido en Inglaterra.

Salió de Cádiz para Nueva Vork el 30 de septiembre.

Los náufragos del «Pio IX».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) He aquí la lista de los tripulantes del «Plo IX» que han perecido ahogados:

El capitán, D. Manuel Aguinaga, de treinta y cuatro años; el primer oficial, D. Salvador Jiménez; el segundo, D. Francisco Ferrer; el tercero, D. Gustavo Caballero; los agregados D. Eulogio Uriarte y D. Ramón

Wagener, gaditanos. Los telegrafistas D. Francisco Hércules de Sola y D. Emilio García; el practicante don Jaime Morera; el guardia D. Jacobo Soto; el carpintero D. Lucio Ugalde; los marineros Santiago Pares y Rafael Olivera; los mozos de cubierta Vicente Collado y Victoriano Alarcón; el tercer maquinista, José María Canals; el pañolero Constantino Ramos; el cabo de plancha Santiago Gómez; el calderero Domingo Brige; los fogoneros Juan Garcla, Santiago Rey, Felipe Ferrer y Antonio Moiño; los paleros José Escriche, Felipe Brage y Salvador Marzal; el mayordomo, Gaspar Company; el primer cocinero, José Zelani; el segundo, Juan Mir; el tercero, Miguel Frau; el capucero, Miguel Irala; los panaderos Jaime Canellas y Pablo Stutch; los camareros Bernardino Guardiola, José Hernández, Francisco Molina, Manuel Tortosa, Rafael Carol, Francisco Barrios y Vicente Molina.

Los salvados.

Los tripulantes que lograron salvarse, y cuyos nombres ya telefoneé, han seguido Nueva York á bordo del vapor «Buenos Ai-

La Casa Pinillos ha dado las oportunas órdenes para que se les atienda convenientemente.

Pésames.

El gobernador, el alcalde y todo Cádiz desfila por la Casa Pinillos, expresando el pésame por la desgracia.

La noticia en Barcelona. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La noticia del naufragio del Pio IX ha causado gran

impresión. En las oficinas de la Compañía Pinillos no tenían esta mañana noticias directas. Sólo abaratamiento de los artículos de primera nesabían que la Compañía Transatlántica había | cesidad. recibido un radiograma del vapor Buenos Atres participando que había prestado auxilio

En Barcelona la noticia ha producido mucha impresión, porque van algunos tripulantes cuyas familias residen en la barriada de la Barceloneta, y entre las cuales reina la na-

tural intranquilidad. El vapor era esperado en este puerto del

viernes al sábado. Llevaba un completo cargamento de algo-

Se había sabido que al emprender su viaje á América tuvo algunas averlas, suponiéndose que debido á ellas ha sido el naufragio.

Los naufragos vizcainos. BILBAO. (Miércoles, noche.) El capitán del Pio IX. D. Antonio Aguinaga, que se ha ahogado, era natural de Plencia, donde resi-

den la mujer y los hijos. La desgracia ha causado en la familla ho-

rrorosa impresión. También ha perecido en la catástrofe del Pio IX el Joven Uriarte, de Plencia, que iba en el vapor en viaje de prácticas para terminar sus estudios como piloto.

De Plencia era también el primer maquinista salvado, D. Fernando Oleaga.

DESPUES DEL BAILE

RINA ENTRE MUCHACHOS

El agresor es detenido.

OVIEDO. (Miércoles, mañana.) En Casielles ha sido detenido el joven Daniel Rendueles, supuesto autor de la muerte del joven Isidoro Tuero.

Cuenta Daniel que hace unos ocho días, al salir de la escuela nocturna de Castiello, Isidoro le reprendió, dirigiéndole frases que él cacompañía, y de este modo no presenciará ya lificó de ofensivas, no ocurriendo nada en un el público escándalos como los de las últimas principio merced a la intervención de varios compañeros que iban con ellos; pero al poco este señor la cantidad de 40 napoleones dia- tiempo, y según manifestación de Daniel, fué rios, que era el sueldo que gozaba. Verdad agredido por Isidoro, el cual le golpeó con un es que ha cenido que darle l' goo francos pare I palo que llevaba.

Nuevamente inervinieron los amigos de ambos, y éstos se retiraron á sus domicilios respectivos. Según afirma, presenciaron ese altercado Arsenio de Benigno, Pepe de Fulgencio v Luis Sánchez.

El domingo dice Daniel que á los pocos momentos de encontrarse en el baile que, como de costumbre, se celebraba entre la iglesia y la escuela, llegó Isidoro con un palo en la mano.

Afiade aquél que este último se le acercó y le dijo varias palabras que él no pudo apreciar bien por haberlas pronunciado en voz muy ción. baja; pero que al momento levantó el palo Isidoro, dandole un golpe en la cabeza y brazo derecho, sin que llegara á causarle herida al- que no habían encontrado submarinos. guna, pero produciendole el natural dolor, y entonces fué cuando Daniel, según al parecer él dice, sacó un cuchillo que llevaba en su po-CADIZ. (Miércoles, tarde.) Marinos ex- der, dándole con él un golpe en el pecho á pertos de la Casa Pinillos dicen que el Isidoro, que cayó tendido en tierra, empren-«Pío IX» corrió un huracán hace días, y de- diendo veloz carrera hacia su casa, arrojando antes en un bardal el arma. Al llegar á su domicilio ocultóse en la panera, y allí permaneció hasta que fué detenido por la Guardia

> Durante la mafiana desfilaron por el Juzgado la mayor parte de los mozos y mozas que se hallaban en el baile en el momento de haber ocurrido el hecho, y parece ser que dijeron no haber visto nada, y solamente Manuel Menéndez Vigil y Casimiro Rodríguez Menéndez dijeron que Iisidoro llevaba un palo en la mano, con el que le vió Manuel darle un golpe à Da- españoles el año 1914, y en la estadística figuniel, y que este contestó à la agresión asestán- ra en primer lugar el de Las Palmas, con dole à Isidoro una puñalada en el pecho, efec- 3.617 vapores y 1.734 veleros, que represento de la cual cayó éste al suelo, mientras el agresor se daba á la fuga.

Daniel cuenta diez y nueve años de edad, y vive con sus padres, Manuel y María, en el barrio bajo de Castiello, cerca de la carretera,

Telegramas oficiales

TOLEDO, 6. En la dehesa de Cañete, del término de Mocejón, á las doce de hoy, aterrizó un biplano B. M., núm. 20, Aeródromo de Alcalá, á causa de la rotura de los tensores, pilotado por el capitán de Ingenieros D. Antonio Peñalver. Este, ileso.

ALGECIRAS, 6. Ha llegado, sin novedad, S. A. el Infante D. Carlos.

ANDALUCIA

El «Manuel Calvo».

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Ha llegado hoy el vapor correo «Manuel Calvo», procedente de Centro América, sin novedad.

Funerales por el Emperador de Austria. ALMERIA. (Miércoles, noche.) En la iglesia de Santo Domingo se han celebrado funerales por la muerte del Emperador de Aus-

tria-Hungría Francisco José.

El templo estaba iluminadisimo. En el centro se colocó el túmulo, cubierto

por las banderas austrohúngaras. En el presbiterio se colocaron el obispo, las representaciones, el cabildo de la catedral, los padres jesuítas y dominicos, el vicecónsul austrohungaro, los gobernadores civil y militar, el comandante de Marina, los presidentes de la Audiencia y la Diputación, el alcalde, el delegado de Hacienda y el gerente del Consulado de Alemania.

También asistieron al acto los jefes y oficiales francos de servicio y numeroso público. ARAGON

La Junta de Subsistencias.

TERUEL. (Miércoles, noche.) En el Gobierno civil se ha reunido la Junta de Subsistencias, adoptando medidas encaminadas al

Muerto en riña,

TERUEL. (Miércoles, noche.) Dicen de Utrillas que riñeron Juan Ramos Paños y Luis Andlú. Este quedó muerto á consecuencia de dos tiros que le disparó el primero.

Estreno de «Maruxa».

La compañía de ópera Villasante, Ortiz, Labau ha estrenado Maruxa, alcanzando un gran éxito el baritono Sr. Carbonell. El crimen de Candasnes.-El autor del parri-

cidio es detenido. HUESCA. (Miércoles, noche.) Por telégrafo comunican oficialmente haberse detenido al autor del doble parricidio ecurrido en

el pueblo de Candanos. Como comuniqué, mis sospechas han sido confirmadas, resultando que José Alarcón, hijo del desgraciado matrimonio estrangula-

do, ha sido el autor. Se apoderó, después del crimen, de 98 pesetas, único capital que gozaban, cantidad

que se encontró al criminal en el bolsillo. De la declaración se desprende que intervino en el hecho Andrés Pérez, de veintitrés

años de edad, calderero y amigo de José. El calderero y Alarcón han sido detenidos en el pueblo de Bujaraloz, en el momento en que José se despedía de su suegro y familia, proponiéndose ambos amigos marchar a Francia.

El juez de instrucción de Fraga instruye diligencias para aclarar detalles del horrible cri-La noticia ha producido gran consternación

en la comarca.

CANARIAS El conflicto frutero.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) La casa inglesa Elder ha comunicado á la Prensa que la línea de vapores ingleses que llevaban los frutos canarios à Inglaterra ha suspendido sus expediciones mientras cont núe en estos mares la guerra submarina.

También han suspendido los viajes los vapores de otra Compañía. Entre los cosecheros y exportadores, estos de Cobas. acuerdos han causado verdadero pánico.

Organizada por la Sociedad Económica se celebrara en el Ayuntamiento el próximo jueves una asamblea para tratar del conflicto.

Asistiran el Cabildo insular, el Ayuntamiento, las Cámaras Agrícola y de Comercio y demás entidades y Corporaciones.

En la reunión se pedirá que los vapores interinsulares canarios Viera y Clavijo, Palma y León Castillo, sean destinados á conducir fruta a Inglaterra y traer mercancias.

En el puerto se advierte una gran paraliza-

Han entrado el vapor norteamericano Hau-"satonia y el griego Pandillac, manifestando

Lluvias. En las islas de Lanzarote y Fuerteventura han caído lluvias abundantes que mitigarán la

situación creada por la tremenda sequia. El ensanche del puerto. La Prensa dice que, aunque en los Presupuestos extraordinarios se consignasen los siete millones de pesetas para el ensanche del

puerto de Las Palmas, no se haría con ello ningun favor, pues las obras importan mucho más, y en ellas debe estar interesadísimo el Gobierno, puesto que el puerto de Las Palmas es el primero de España y su progreso interesa á toda la nación.

Los mismos periódicos publican el movimiento marítimo de los 13 primeros puertos tan 7.422.316 toneladas.

este puerto el primero de España, su situación militar. requiere especial interes por parte del Go-

Durante el quinquenio 1911-1915, à pesar de la guerra, han entrado en Las Palmas 21.000 vapores y 0.000 buques veleros, con

46.000.000 de toneladas, 22.000 tripulantes

y 800,000 pasajeros. CASTILLA LA NUEVA

Las subsistencias. CIUDAD REAL. (Miércoles, noche.) La Junta de Subsistencias prosigue la sesión. Ayer tasó la carne y pescado, que se vendían más caros que en Madrid.

Los estudiantes.

Los estudiantes del Instituto se resisten a entrar en clase.

Piden vacaciones. Los profesores y los alumnos de la Normal de Maestros han marchado á las minas de Puertollano.

El obispo.

El obispo prior ha visitado en viaje pastoral Manzanares.

CATALUNA

Los marmolistas, BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los obreros marmolistas se han reunido, acordan-

do pedir el aumento de 50 céntimos diarios

sobre el jornal que disfrutan. Además han acordado enviar mil pesetas como préstamo á los compañeros de Madrid que están en huelga.

Emigración clandestina.

La Polecia ha detenido esta mañana á veinticinco obreros que marchaban á Francia, acompañados de dos reclutadores, y sin documentos.

El hecho ocurrió en la barriada de Sans. Todos estos obreros procedían de Alicante

Los fabricantes de gas.

Una Comisión de dueños de fábricas de gas de Sabadell y Tarrasa ha visitado al gobernador para pedirle interese de la Compañía del Norte facilite vagones para conducir el carbón á aquellas localidades, pues de lo contrario, las fábricas no podrán funcionar.

Comisión municipal. Esta noche, en el expreso, sale la Comisión que designó el Ayuntamiento de Barcelona para proseguir en Madrid las gestiones que

empezó el alcalde en favor de la hacienda lo-

Naufragos. Son esperados hoy en Barcelona cinquenta

súbditos americanos que iban en el vapor italiano «Palermo», que fué torpedeado. Aquí embarcarán para su pals. Uno de ellos ha quedado en el hospital de

Los demás náufragos de aquel vapor irán

a su pais por Francia. Fracaso de una entidad.

Se ha disuelto la entidad denominada Federación femenina contra la tuberculosis.

Doña Leonor Canalejas, que presidia esta entidad, ha publicado una comunicación dando cuenta de la disolución y lamentándolo.

GALICIA El material ferroviario.

FERROL. (Miércoles, tarde.) A consecuencia de las reclamaciones dirigidas por la falta de material ferroviario para el transporte de mercancias, ha llegado á esta ciudad el ins- lecho. pector general del Consejo de Obras públicas, D. Manuel Maese.

Le visitaron representantes de la Camara de Comercio y del Circulo Mercantil, exponiendole los perjuicios que irroga al comercio la falta del indicado material. El Sr. Maese ha regresado hoy a Madrid.

Pasajeros desembarcados.

Al observar el capitán de un transatlántico español, que navegaba con rumbo á la Habana, que a bordo del buque iban individuos sospechosos sin billete de pasaje, dispuso que se arriara un bote y fuesen trasladados a la playa

El buque continuó su viaje.

sobre fincas urbanas y rústicas. Amortizables en 20 y 35 años. Tramitación rápida, Condiciones ventajosas.

Hogar Español, PUERTA DEL SOL, 9.-MADRID

Sd. COOPERATIVA de SE-GUROS Grales. ALCALA, 40

Seguros de enfermedades y de entierros. Se admiten agentes en provincias.

todas II Dia

FIN DE FIESTA JUEVES 7 Debut Colombia

La Patrona de la Infanteria.

Las fuerzas del regimiento de Zamora celebrarán la festividad de su Patrona con un certamen entre las clases é individuos de tropa, en el que se distribuirán varios premios en El Diario de Las Palmas dice que, siendo metálico. Presidirá el Jurado el gobernador

MURCIA

Un obsequio. CARTAGENA. (Miércoles, noche.) El capitán general de este Apostadero ha invitado á los jefes y oficiales y guardias marinas que viajan en el crucero Reina Regente á asistir al palacio de la Capitanía, donde fueron

obsequiados. Asistieron también las principales familias de la población.

VALENCIA Las subsistencias.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento ha redactado un informe dirigido à la Junta provincial y central de Subsistencias, referente á la tasa del trigo, en el que hace ver que si ésta se fija en 36 pesetas los 100 kilos, debe asignarse la cantidad de 11 pesetas para la manipulación de la

harina y los horneros. El precio del pan deberá elevarse sobre el que en la actualidad tiene, lo cual dará seguramente lugar á un conflicto, que por todos

los medios se trata de evitar. En el informe se pide que se fije y se publique oficialmente la tasa del trigo con una escala de precios de la harina y el pan.

Huelgas parciales.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La noticia de la huelga de obreros sombres reros de la fábrica de Onteniente, propiedad de la Casa Buesa y Compañía, continúa, sin que se haya promovido ninguna alteración del

orden público. El alcalde de dicho pueblo ha manifestado que, por haber celebrado los obreros una manifestación de protesta por el despido de un compañero, el dueño de dicha fábrica despis dió á 50 obreros más, provocando esta acti-

tud el paro general de los del oficio. Una Comisión de obreros solicitó la intervención del alcalde en el conflicto; pero se

han negado á aceptarla los patronos. Fuerzas de la Guardía Civil custodian los

edificios de la fábrica. La huelga de obreros de la Sociedad de transportes La Mediterránea, que estaba anunciada para hoy, ha sido aplazada hasta que se celebre la reunión que tendrán esta

noche las Sociedades litigantes. Las operaciones del puerto han sido efectuadas por braceros de la Sociedad de transportistas, vigilados por fuerzas de Seguridad. El orden es completo. Las Sociedades obre-Bras del puerto se han reunido para tratar de la intromisión de los braceros.

VASCONGADAS

Huelga en Tolosa.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche. Dicen de Tolosa que continúa desarrollándose la huelga con tranquilidad. Hoy trabajaron 600 obreros, que es el mismo número

que días enteriores. Anciano carbonizado.

Dicen de Escoriaza que, slarmados los vecinos del pueblo por la humareda que salia de una casa de la calle de Cartanazu, avisaron al juez, quien ordenó que fuese derribada la puerta.

En el interior de la casa fué encontrado, carbonizado, el cadáver de José Valerdi, de ochenta y dos años.

Se supone que al meterse en la cama detsieron prenderse fuego con la luz las ropas del

El Ayuntamiento celebro esta noche sesión

Acuerdo dei Ayuntamiento. SAN SEBASTIAN. (Miercoles, moche.)

secreta, acordando acudir á la información abierta en el Serado, respecto a la reglamentación del juego, presentando un escrito que una Comisión de concejales, que fué designada, se encargó de redactar. Nuevo gobernador civil.

Mafiana, en el expreso, llegará el nuevo gobernador civil, Sr. Laserna, y se encargará inmediatamente del mando, comenzando ser guidamente las gestiones para solucionar la huelga de Tolosa.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Nuestros profesionales de la política creerán sin duda que el país está pendiente de los debates tan reposados como inútiles que entretienen y malogran el tiempo en las sesiones de nuestro Parlamento. Y creerán también que esta angustiosa expectación de la opinión pública gira en torno al anuncio de la sesión permanente en el Congreso.

Pronto las realidades los sacarán de ese lamentable error. A la nación nada interesa ese juego parlamentario de disputas bizantinas sobre el orden en que deben discutirse y aprobarse los presupuestos ordinario y extraordinario presentados por el Gobierno, debates en que se descubre, más que un verdadero interés patriótico, el espíritu de bandería partidista, cuando no se debate la impaciencia de ambiciones ó de pasiones personales. Y el mismo desdén merece ese otro debate sobre las atribuciones que debe tener la Junta Central de Subsistencias.

Todo eso, que es falso relumbrón, merece un gesto despectivo á España entera. No interesa á nadie, salvo á los propios actores de la comedia.

El drama nacional va más hondo; se desenvuelve en las entrañas de este pueblo sin ventura.

Lo único que preocupa es comer; lo que se quiere es vivir.

Toda la atención pública está reconcentrada en esa amenaza de huelga general anunciada por la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo para el día 18 del presente mes. Majarrés, y á las once y media misa rezada las dos cosechas más grandes de cereales La fecha, pues, está bien próxima.

Préstale gravedad à la situación el hecho de que esas dos grandes organizaciones obreras, hasta ahora en lucha abierta, pues mientras una se compone de elementos socialistas, la otra la integran grandes masas de sindicalistas y libertarios con fuerza numérica en Cataluña y en Galicia, han llegado á un completo acuerdo para el acto nacional de protesta que se prepara.

No ha sido un movimiento concertado en la sombra con propósitos subversivos, cial.

De eso nadie puede culparlos. Y es conveniente advertirlo á tiempo para que manana no se puedan mixtificar ni los orígenes ni el alcance de esa huelga general solemne, y por la tarde, á las cinco y media, en provecto.

Desde el verano se ha venido anunciando como acto de solidaridad obrera en son de protesta, para el caso de que no se haya acudido á tiempo á remediar siquiera D. Angel Ruau. el grave problema de las clases trabajadoras, que no pueden vivir por falta de trabajo y por la carestía enorme de las sub- co, D. Mariano Benedicto. sistencias.

Ni más, ni menos.

Ahora, puestas en su punto las cosas, esperemos ó las resoluciones ó los acontecimientos.

Hace cincuenta anos

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

7 de diciembre de 1866.

En la función verificada anoche en el teatro del Circo llamaron extraordinariamente la atención del público los 35 guitarristas y bandurristas que, bajo la dirección del acreditado profesor de bandurria Sr. Más, tocaron con un gusto y precisión admirables cuatro piezas, repitiendo, en medio de aplausos, nuestra preciosa jota aragonesa, y tocando después la popular y linda marcha de la zarzuela del Sr. Barbieri Pan y toros, que se pidió y tuvieron la amabilidad de ejecutar inmediatamente con la misma maestría y gusto que las piezas anteriores. Si, como hemos oído decir, es cierto que estos profesores van á ir á la próxima Exposición de Paris, bien puede asegurarse que, como suele decirse, ganarán honra y provecho.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Viernes 8 de diciembre de 1916. Sale el Sol á las 7,25. Se pone á las 16,48. Sale la Luna á las 15,49.

Se pone á las 6,30. Santos del día.

La Purisima Concepción de la Virgen Maria, patrona de España; Nuestra Señora de la Buena Dicha; Santos Eutiquio I, papa, y Macario, mártires; Sofronio y Zenón, obispos, Eucario, Patapio, solitario, y Romarico, abad, confesores.

OULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Capuchinas (plaza del Conde de Toreno), y habrá fiesta á la Purisima; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez y media misa solemne, siendo orador el padre Je- ñez. rónimo de Fitero, y por la tarde, á las cinco card of muy ilustre señor D. Gregorio San- so Santiago.

cho Pradilla, preces, procesión de reserva y p

En la catedral, á las diez, fiesta á la Inmaculada, oficiando el excelentísimo señor arzobispo de Valencia, y dará la bendición papal al terminar la misa, en la que predicará el muy ilustre señor magistral.

En la Real Capilla, à las once, función so-

En la Encarnación, ídem, á las diez, predicando D. Jesús Solañas.

En las Descalzas, idem id., un buen orador; por la tarde, á las cuatro, completas, preces v reserva.

En las Monjas de Góngora, ídem íd., á las nueve y media y termina la novena.

En San Antonio de la Florida, ídem á las diez, y predicará el señor cura párroco; por la idem, D. Juan Causapie. tarde, á las cinco, termina la novena y habrá procesión pública.

En San Luis, á las diez y media, fiesta á la Purísima á expensas de los fabricantes de | Gázquez. cera, siendo orador D. Mariano Moreno.

Jurisprudencia, el muy ilustre señor D. Diego | doble primera clase con octava, color azul. Tortosa; por la tarde, á las cinco y media, termina la novena y se cantarán completas, | ñora de la Concepción en su parroquia, Salese hará procesión de reserva y se cantará sas, San Pedro, Capuchinas, San José, San-

Concepción (calle de Goya, 28), solemne función á su Titular á las diez y media, orador Ginés y San Pascual. el Ilmo. Sr. D. Eustaquio Nieto, obispo preconizado de Sigüenza; por la tarde, á las cinco y media, empieza novena y predicará el muy ilustre Sr. D. Luis Calpena.

En la parroquia de Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), fiestas á la Inmaculada; á las ocho y media misa de comunión general, á las nueve misa cantada para manifestar á S. D. M., á las diez á expensas de la Archicofradia Sacramental, la solemne, siendo orador D. Domingo Blázquez con acompañamiento de órgano, con asisten- recordadas en el siglo, y gracias á ello han cia del Cuerpo Jurídico Militar; á las cuatro y media empieza novena, predicando D. Sebas- flictos sociales traídos por lo guerra. No se tian Rodríguez Lario.

diez, y por la tarde, á las cinco y media, cmpieza novena; predicará ambos sermones el P. Miguel Alarcórf.

. En las Calatravas, idem id., á las diez y media y á las cinco y media, D. Luis Béjar. En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), ídem á las diez y á las cinco, el padre José Martin.

En San Sebastián, á las nueve y media, ni para realizar violencias con fines políti- misa cantada al Santísimo Cristo de la Fe; cos ó con aspiraciones de revolución so- a las diez y media misa solemne a la Purísima, siendo orador D. Constantino Lancho, absurdo. Por las trazas, no tendría límite de oposición la plaza de profesor numerario y por la tarde, á las cinco y media, continúa la codicia, y tal vez se repitiesen las esce-

> empieza novena, siendo orador D. Mariano dicia, que no ha tenido casi freno con co-Benedicto.

En San Justo continúa la novena á la Purisima, y serán oradores en la misa, á las diez, D. Santiago Granizo, y á las cinco y media

En las Comendadoras, ídem íd., predicando en la misa á las diez y por la tarde á las cin-

En las Monjas de la Latina idem id., don Pedro José Martinez y D. Francisco Terrero. En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, idem id., á las diez, el señor cura párroco, y á las cinco el Sr. González Ma-

En el Cristo de la Salud, idem id., á las once misa solemne, y por la tarde, á las cinco | no sólo á adquirir trigo, sino á adquirirlo y media, será orador D. Juan Falcó.

rísima, y termina la novena; predicará en la | que los tiempos no están para perder memisa, á las diez, y por la tarde á las tres y ses, y que valdrá mucho más arriesgar media el P. Ceferino Laviesca.

En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), idem id., á las diez y á las cuatro y media, el en asegurarlo luego con imprevisión. P. Agustín Carballo.

En San Andrés, ídem íd., á las diez y á las cinco, D. Francisco Terrero. En San Ildefonso, ídem íd., D. José Suárez

En San Ginés, idem id., D. José Jover. En San Martín, ídem íd., D. Edilberto Re-

En el Salvador idem, á las diez y media y á las cinco, D. Enrique Vázquez Camarasa. En las Monjas de Santa María Magdalena (Recogidas), idem id., D. José Estrella. En el Buen Suceso, á las diez y á las cinco,

D. José Suárez Faura En la parroquia de Santa Teresa, idem id.,

D. Mariano Benedicto. En Portugueses, idem id., P. Zacarias Iglesias. En la parroquia de los Dolores, ídem íd.,

el señor cura párroco y D. Laus Béjar. En San Millán, á las diez y á las seis, don Rafael Sanz de Diego.

En San Jerónimo, á las once y media y : las seis, D. Manuel Rubio Cercas. En San Francisco, á las once y á las cinco y media, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Jesús, á las diez y media y á las seis, P. Fermin de San Martin. En Santiago, á las diez y á las cinco y tres cuartos, P. Albino Menéndez.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar serán oradores, en la misa á las diez, don Baldomero Sánchez, y por la tarde, á las cuatro y media, D. Domingo Blázquez. En San Marcos, ídem íd., el señor cura pá-

rroco, y á las cinco D. Santiago Estebanell. En las Monjas del Sacramento, ídem íd., D. Angel Ruau y el P. Mariano Cuevas.

En las Carboneras, idem id., P. Laguna y D. José Pascual. En San Fermin, idem id., P. Alejandro Calvo, y á las cuatro y media P. Lucio María Nú-

En Santa Cruz, idem à las diez, D. Nicoy media, estación, rosario, sermón, que predi- lás Balmes, y á las cinco y media D. Leonirres Losada y D. Rogelio Jaén.

En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), idem id., D. Juan José Santander y gon Placido Verde.

En la iglesia de María Reparadora, por la mañana, á las nueve, función solemne á la Purisima, predicando el muy ilustre señor don Luis Calpena; por la tarde, á las cinco, termina el triduo y será orador el P. Lesmes

En el Perpetuo Socorro, á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, termina la novena, predicando el P. Ramos.

En la iglesia del Corazón de Maria (Buen Suceso, 18), idem id., el padre Burgos. En la iglesia de María Auxiliadora, idem

En la iglesia Pontificia, idem id., y á las cinco y media será orador el P. Amurrio. En Cañizares, idem id., el padre Alfonso

La misa y oficio son de la Concepción In-En San José, idem id., por la Academia de maculada de la Santisima Virgen María, rito

Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Setiago, Calatravas, Jesús, Iglesia de la Com-En la parroquia de Nuestra Señora de la pañía, San Marcos, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán, San

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: turno: Coena Domini.

LAS SUBSISTENCIAS

Trigo, harina y pan

PARA EL SEÑOR ALBA

Hemos tenido la suerte inmensa de que España haya recolectado en 1915 y 1916 podido los gobernantes ir paliando los contrata solamente del conflicto del hambre, cosecha mala, ó solamente mediana, dejarían de ganar los agricultores muchos millones de pesetas, el trigo se pondría á precios inabordables, y el hambre, con todo su cortejo de disturbios, haría su terrorifica aparición.

Asusta pensár hasta dónde llegaría e precio del trigo con una mala cosecha, si se tiene en cuenta que con cosechas buenísimas se ha pagado á 40 pesetas, precio En las Monjas de Alarcón, á las diez, misa se pagaba el trigo á dos onzas el cahiz, según he oído referir á mis abuelos. La cosechas abundantísimas, llegaría al desenfreno si tuviésemos la desgracia de una mala recolección.

El Gobierno debe gobernar de cara a porvenir, previendo siempre posibles pesimismos de la realidad futura, y pensando do retraso. siempre que todo será preferible á la falta de pan. Yo aplaudo sincera y ruidosamente el espíritu de la Real Orden del señor Alba dirigida á la Junta de Subsistencias; tización de efectos públicos en el mes de nopero tengo tan escasa fe en la virtualidad | viembre último. de las juntas, que hubiese preferido una acción directa del ministro, encaminada, como se pueda, donde se pueda, y al pre-En San Pascual, función solemne á la Pu- cio que se pueda. Quiero decir con esto, unos cuantos millones en asegurar ahora el consumo nacional previsoramente, que

Cuanto más trigo haya, mejor, sin miedo á que sobre, porque si hay mucho sohasta llegar á su límite racional. Todo, antes que ver venir el verano de 1917 con una mala cosecha. ¡Dios nos libre!

No tenga miedo el Gobierno á murmuraciones, que la murmuración durará cuanto duren el Mundo y sus pobladores. No es cosa de malograr los buenos propósitos y las buenas obras por miedo á los murmuradores; y quien tema á la murmuración, desista de ser gobernante ó periodista, porque para ser periodista ó gobernante lo primero, lo indispensable, es esde murmuraciones y de murmuradores. Con proceder rectamente, teniendo la conciencia tranquila de quien sólo atiende á los supremos intereses de la patria, ya hay bastante para vivir feliz, porque la mayor felicidad de la tierra consiste en dormir con la tranquilidad que proporciona el cumplimiento del deber.

El mercado nacional está surtiendo ahora mercados de Africa y Canarias que surtía antes la molinería extranjera; las gentes comen además más pan que antes por la carestía enorme de los demás comestibles, y es notorio que en 1915 y en 1916 fué preciso importar trigo en abundancia. No ignoro las dificultades del problema por la carestía en la Argentina y otras naciones productoras; pero por eso mismo es necesario abordar el problema cara á cara, pensando siempre en la posibilidad de una mala cosecha; y, por lo tanto, en las contingencias casi seguras del motin coti-

Gentes hay que, por miedo á la insidia,

nantes no tienen el derecho de invocar en descargo de su inacción ese temor. El gobernante que tenga miedo al qué dirán, á laguna, un poco más allá del kilómetro 47. la murmuración, debe dedicarse á otros menesteres.

Creo haber cumplido con mi deber. Estudié con todo detalle el asunto de los trigos y harinas; volveré á hablar de él cuantas veces sea necesario, y repetiré en todos los tonos, que todo será preferible al riesgo de que faite trigo en España en Segovia en túnel, sube una pendiente y llega 1918 por ser mala ó mediana la cosecha de 1917. Y, cumplido mi deber, al Gobierno le toca cumplir el suyo.

JUAN DE ARAGON

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto autonizando al Presidente del Consejo de Ministros para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos 159, 160 y 161 del Código de Justicia Militar y establecien-do Tribunales de la Jurisdicción ordinaria en Ceuta y Melilla.

-Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa á D. Fernando López Monis.

-Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa á D. Agustín de la Serna, que desempeña igual cargo en la de Córdoba.

GOBERNACION. - Real orden dictando reglas para las elecciones de jurados obreros y patronos de los Tribunales indus-

 Otra relativa á la exhibición en lugares públicos de cintas cinematográficas y de colecciones de cuadros ó dibujos alusivos á la guerra que puedan ofender á los Soberanos de los países amigos ó á sus ejércitos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando profesor En Santa Bárbara, función solemne á las sino de otros muchos. Si en 1917 fuese la especial de Administración económica y Contabilidades oficiales de la Escuela Profesional de Comercio de Alicante á D. Rafael Ripoll Romeu.

> -Otra disponiento se distribuya en la forma que se publica el crédito de 30.000 pesetas consignado en el capítulo 7.º, artículo 2.º, del presupuesto de este ministerio para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de todas las enseñanzas de Artes é Industrias y Escuelas de Artes y Oficios.

-Otra disponiendo se provea en el turno de Acompañamiento al piano, vacante en el la novena; predicará el señor cura párroco. nas del célebre «Año del hambre», cuando Real Conservatorio de Música y Declama-

> FOMENTO.—Real orden aprobando, con carácter definitivo, los itinerarios de la Compañía Isleña Marítima.

tintos servicios pertenecientes á este ministerio para habilitar horas extraordinarias de vo Matadero, por medio de un puente distanoficina, hasta que desaparezca el retraso en te 150 metros del de la linea de Portugal, y la tramitación y despacho de los expedientes desde este punto se dirige á los Carabancheen las dependencias donde hubiere el referi- les, pasando por el campamento militar, Es-

mento.-Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo. - Cambio medio de la co-

Y la firma de Guerra y Marina ya publi-

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Benitez. Cister, 16. Málaga.

DE MADRID A NAVACERRADA

Nuevo ferrocarril

Las Secciones del Congreso han elegido la mayoría de los españoles. ayer la Comisión que ha de dar dictamen en brante bajará automáticamente el precio la proposición de ley incluyendo en el plan de distritos que comprende el trazado del ferroferrocarriles secundarios uno de Madrid á carril, diputados provinciales, Ayuntamientos Navacerrada y Puerto de Fuenfria, con un de los pueblos interesados en aquél, Club Alramal á Torrelaguna.

de la Cámara señor conde de Peña Ramiro, y al presentarla, además del fin patriótico que le guía, presta á Madrid un servicio merecedor de reconocida gratitud.

Por la importancia del mismo vamos á detallar el trazado de tan importante vía de comunicación.

La línea parte del subsuelo del paseo del Prado, frente al monumento del Dos de Mayo; recorre la calle de la Lealtad, cruza tar por completo decidido á no hacer caso la de Alfonso XII y luego el Retiro por las Norte de España, por orden del ministro, ha inmediaciones del estanque, para salir á cielo abierto junto á la estación del ferrocarril carbones. de Arganda, cerca del arroyo Abroñigal, donde se coloca la estación de mercancias.

El paseo de Ronda se cruza por un paso superior, y alli se bifurca el trazado en dos de la Peninsula, y son esperados otros dos direcciones opuestas: una hacia el Norte, que vapores, que cargarán 1.300 toneladas. forma la línea principal, y otra que toma hacia el Sur y luego al Oeste, para unir á Madrid con los centros militares y campamentos que hay en los Carabancheles.

La línea principal, por medio de una curva, cruza el arroyo Abroñigal y se dirige hacia la Necrópolis del Este, continúa por el Puente de Vallecas, Madrid Moderno, la Guindalera y Prosperidad, sigue por el caserio de las Cuarenta Fanegas á Chamartín de la Rosa, donde termina la parte suburbana del tra-

Desde Chamartin la linea deja á su derecha el Colegio de los Jesuitas, cruza la carretera de Madrid á Alcobendas por el kilómetro 4, y se dirige à Fuencarral, desde donde sigue, aproximadamente, la misma traza que el tranvia de Colmenar Viejo, que se unificará con esta linea.

Desde Colmenar sigue hacia Manzanares

En San Lorenzo, idem id., D. Jesús To- | criterio contrario, y opino que los gober- | la presa del marqués de Santillana, y alli se establece, en una gran planicie, la estación de bifurcación del ramal a Miraflores y Torre

> La sección segunda comprende desde la tación de empalme de Manzanares el Real al puerto de la Fuenfría, desarrollándose la linea por la parte más montuosa y pintoresca de este ferrocarril. De Manzanares à Navace. rrada el terreno es llano, y sigue la linea el curso del río, al pie de la sierra.

> Después cruza la carretera de Villalba a cerca del Club Alpino y del Sanatorio de Navacerrada, contornea la línea del monte llamado Navarrolaque y entra en el valle de Fuenfría, llegando á una altura de 1.690 metros sobre el nivel del mar, donde se proyecta la estación de término, en sitio á propósito para cruzar en túnel el puerto de Fuenfria si algún día se cree oportuno prolongar el trazado hasta Balsain y La Granja.

> La longitud de estas dos secciones es de 72 kilómetros.

La tercera sección, por tener su trazado por pueblos muy fértiles, por abundancia de aguas, y por su posición al pie de la divisorla de los ríos Lozoya y Guadalix, afluentes del Jarama, resguardados de los vientos del Norte, es muy á propósito para estaciones invernales secas y soleadas.

Esta tercera sección tiene tres trozos: el: primero, de Manzanares á Miraflores de la Sierra, de una altura de 1.040 metros.

El segundo trozo desciende para cruzar el río de Miraflores, y luego el arroyo del valle, sigue cruzando una serie de pequeños arroyos por terreno montuoso, hasta llegar á la estación de Guadalix de la Sierra, donde el terreno es ya menos quebrado, siguiendo en horizontal hasta el apeadero de Navalafuente. El último trozo sigue en horizontal hasta la estación de Cavanillas de la Sierra, salva el arroyo Sacedón y pasa en túnel los montes de Redueñas, descendiendo hasta Torrelaguna.

La estación de Torrelaguna distará de Madrid 80 kilómetros

El trazado se ha hecho procurando que el radio mínimo de las curvas sea sólo de 300 metros, á fin de que en horizontal puedan recorrerse sin peligro à 70 kilómetros por hora.

La tracción será eléctrica, de sistema monofásico, por varias razones, entre otras la necesidad de un numeroso servicio de trenes para turistas, la naturaleza del terreno y la existencia de grandes saltos de agua próximos al trazado, que permitirá se haga con más seguridad y economía.

Con la tracción eléctrica se ha conseguido reducir la longitud del trazado, usando pendientes de 30 milésimas, excepto desde Nava-

cerrada, que se aumenta hasta 50. La via tendrá un metro de ancho. La via tendrá un metro de ancho. La sección que pudiéramos llamar auxiliar desde llecas, pasa por el poblado de La California, una la linea de Madrid Zaragoza y Alicante; -Otra autorizando à los jeses de los dis- sigue paralelamente el curso del arroyo Abroñigal, salva el río Manzanares, frente al nuecuela de Tiro, Aerodromo de Cuatro Vien-ADMINISTRACION CENTRAL. - Fo- tos, estación radiotelegráfica, casa del Hospital, Casa Blanca y campamento de Ingenieros; sigue por Valle Rubios y tiene la estación de término entre Boadilla del Monte y

> Pozuelo de Alarcón. La longitud de estas líneas es la siguientes de Madrid al puerto de la Fuenfria, 72 kilómetros; del ramal á Torrelaguna, 33, y de la sección auxiliar á Boadilla del Monte, 21 kl-

> lómetros. En total, 126 kilómetros. La máxima velocidad comercial de marcha

será de 55 kilómetros hora. La importancia y utilidad de esta linea es grandísima, no solamente por las riquezas agrícolas, ganadería y sus productos, sino por la belleza del paisaje, hoy desconocido para

Los diputados á Cortes por Madrid y los pino y cuantas Sociedades defienden esa sie-El autor de la proposición es el secretario rra, deben acoger con entusiasmo este preyecto y trabajar ahora por su pronta aprobación y luego por su construcción inmediata.

V. SAULNIER

El transporte de los carbones

El ingeniero jefe del negociado de Puertos del ministerio de Fomento, Sr. Diz, que se encuentra ginando una visita á los puertos del telegrafiado con detalles del transporte de

Dice que en el puerto del Musel han cargado carbón cuatro barcos, que han embarcado 3.200 toneladas con destino á otros puertos

En el puerto viejo de Gijón cargó un vapor 1.000 toneladas de carbón, y son ceperados otros diez pequeños vapores, que también

cargarán carbón. La Sociedad hullera Duro Felguera posce carbón y vapores para transportar más de treinta y cinco mil toneladas. De estos buques han cargado ya algunos para transportar carbón á Bilbao, para donde se establece

un servicio con regularidad. Desde el día 1.º del actual han cargado en el Musel 9.000 toneladas en 13 barcos, y en Gijón, 2.000 toneladas en 10 barcos.

Con este motivo, al dar conocimiento de estos datos al ministro de Fomento, manifestó que eran la mejor justificación de la confianza que tenía en el exiro de la gestión para conseguir el transporte de cabotaje, pues descongestionando los puertos se conprefieren la macción á la acción. Yo tengo el Real, contorneando la zona de embalse de para el transporte de otras mercaderias. seguirá disponer de los vagones necesarios

Imisterio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

- EN EL SENADO LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Alhucemas con escasa concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Tribunales civiles en Ceuta y Melilla. El Presidente del CONSEJO, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley modificando tres artículos del Código militar y creando Tribunales civiles de justicia en las plazas de Ceuta y Melilla.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos y estableciendo un impuesto sobre estas materias. Es aprobado sin discusión el proyecto de ley autorizando la prórroga de las concesiones

à las Compañías de tranvias. Presupuestos.

En el banco azul toman asiento el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Se pone á discusión el dictamen acerca del presupuesto ordinario de la Presidencia del Consejo.

El Sr. SEDO consume el primer turno en bación del presupuesto. contra de la totalidad. Comienza exponiendo las consecuencias que en el orden económico tendrá la guerra europea cuando llegue el día de la paz, y asegura que ante tan importante problema se hace necesaria la unidad de acción en todos los departamentos ministeriales.

Esta es la tendencia de una enmienda presentada por la minoría regionalista, pues se habla ahora con excesiva ligereza de nuestra prosperidad comercial, pues si es cierto que al principio de la guerra aumentó la exportación de las manufacturas, va ha bajado esa cifra, como consecuencia del aumento de su outillage, en las naciones beligerantes.

Teniendo esto en cuenta, no debemos hacernos ilusiones, ya que la realidad demuestra que ese desarrollo industrial era momentáneo, circunstancial, y que ante las ventajas inmediatas de los pedidos hechos por las naciones beligerantes, se abandonó el verdadero merca-

do de exportación nacional. No debe olvidarse el amamiento de las Repúblicas sudamericanas, para que vayamos á sustituir las faltas que en aquellos mercados se notan al dejar de concurrir las naciones beligerantes; pero teme que esos requerimientos no encuentren aqui respuesta, porque aqui las iniciativas nacionales no encuentran eco en los Gobiernos.

Es lamentable, á juicio del orador, que no nos movamos mas que á impulsos circunstanciales, á temores de alteraciones de orden público, sin orientaciones económicas, que en cambio existen en otras naciones, y al efecto cita lo que hacen Inglaterra y Francia en los momentos actuales, preparándose para asegurar su comercio de exportación para el día de

la paz. Con esa falta de orientación nada puede hacerse, y por eso propone que cuanto atienda á la política económica dependa de la Presidencia del Consejo de Ministros, ya que por lo menos tendría la orientación de programa

de partido. Podria crearse un organismo en la Presidencia del Consejo que fuera como el alto mando económico; que en este aspecto fuera lo que es, en cuanto á la defensa nacional, la Junta que, para afender á la misma, des-

arrolla acertadas iniciativas. El Presidente del CONSEJO no ve inconveniente en aceptar la enmienda de la minoría regionalista, con más razón cuanto que con éxito funcionan en la Presidencia análogos organismos.

Opina que no es tan grave la situación como ha expuesto el Sr. Sedó; pero sí cree que el momento difícil para España será el día que termine la guerra, pues entonces se entablará una lucha en que todos, quieran ó no, serán beligerantes; una lucha económica entre las naciones, en la que perecerán aque- el de personal. Ilas que no estén preparadas.

En cuanto á la situación actual, dice que precisamente su mayor preocupación es ver el desarrollo asombroso de algunas industrias, porque piensa que llegará el día de la paz, y será el de la crisis de esas industrias, que volverán la vista al Gobierno para que las sostenga artificialmente, y de este modo munidad hace los nombramientos por uno, no reportan ventajas al país esas industrias.

Afirma que ante la necesidad de aprobar los ante este deber, el Gobierno no puede hacer mas que dedicar su atención al presupuesto. Pero al mismo tiempo desea la aprobación de esos proyectos económicos, y esto no puede de la organización de la Mancomunidad. cumplirse si no existe perfecto acuerdo entre las minorias.

Cree que esos proyectos podrán aprobarse al mismo tiempo que los presupuestos; pero en otro caso no se dejaría pasar mucho tiem-

po sin que se aprobasen. Dice que el Gobierno propuso se habilitasen los días festivos; pero unas minorias dicen que únicamente para tratar de los proyectos económicos, y otras para presupuestos solamente, y con esto los días festivos serán perdidos para los presupuestos y para esos la actitud de las minorias, y sin que le desproyectos económicos.

para decir que cree que la opinión no se ha tenta no dejarle realizar. dado cuenta de la gravedad de las circunstancias, y no piensa que la situación actual ta al Sr. Vallés y dice que sólo con desea permanente, cuando tal vez esté la terminación de la guerra más cerca de lo que

pudiera creerse. Termina con la invitación á la minoria regionalista para que, no dificultando la labor parlamentaria, facilite la aprobación de los

proyectos económicos. El Sr. SEDO da las gracias por el anuncio once capitulos. de que se acepta la enmienda. Asegura desforma que pueda ser consurada, sino que Dresuguestos.

pa es del Gobierno, que no puso á discusión partida del presupuesto. estos dictámenes hasta el 23 de noviembre; pero lo que ocurre es-añade-que S. S. se la forma en que se ha expresado el Sr. Allenprepara, curándose en salud, para cuando lle- desalazar. Dice que la mayor parte de ese gue el día de acudir á la violencia, descargar | gasto procede de los repatriados de Fernansobre los demás la responsabilidad.

le queda por determinar á la minoría regio- necesario en breve plazo, y no puede decir nalista, que prefiere la primera; pero sólo ha- más. brá de moverse á impulsos de los más altos intereses nacionales.

Encuentra contradicción entre lo dicho por exponer el Presidente del Consejo acerca de la aprobación de los proyectos económicos, y recordando las ocasiones en que han quedado incumplidas promesas que se hicieron desde el banco azul, añade que para responder ante la opinión que representan, lo que necesitan no es el verba, sino el facto.

El Presidente del CONSEJO rectifica. Dice que el Gobierno no quiere llegar á los dos beligerantes; pero el Gobierno, que no quiere, que esperará hasta el último momento, que llegará hasta el límite de las concesiones, si llegado el momento es necesario, irá á cumplir su deber para obtener la apro-

Recuerda á la minoria regionalista que hubo un momento de coincidencias; pero esos propósitos se cambian desde el Senado hasta | Sr. ALLENDESALAZAR rectifica. el Congreso, y algún espíritu más ó menos santo se cruza en el camino, y de lo dicho el día anterior no queda nada.

Afirma que la minoría regionalista, que se atribuye carácter económico, es la agrupación parlamentaria más política, y le invita á que cifra. Como sólo ésta se modifica, no cree reflexione y vea que orientación le conviene más seguir.

El Sr. SEDO explica las gestiones iniciadas por el Sr. Sanchez Toca, y dice que en la reunión celebrada en el Senado se hizo constar que no podía considerarse como acuerdo lo tratado porque necesitaban consultar, lo que no es extraño, pues es lógico exista relación entre las agrupaciones parlamentarias de las dos Cámaras, ya que debe haber unidad de acción.

Insiste en que los regionalistas no pueden prescindir de ciertas garantias, como no pueden dejar de discutir los proyectos, pero sin que signifique obstrucción, ya que desean la armonía, aun cuando se atendrán á la conduc-

ta del Gobierno. El Presidente del CONSEJO rectifica, y declara que el Gobierno está dispuesto á pactar con todas las minorlas, pues no le basta con una, y á dar toda clase de garantías, incluso las «hipotecarias», para llegar á una solución satisfactoria, sin menoscabo del decoro de todas y cada una, pero siempre dentro dei principio constitucional de la aprobación de los presupuestos para el 31 de diciembre.

El Sr. VALLES Y PUJALS consume el segundo turno en contra de la totalidad. Expone las anomalías de la Administración pública en los diferentes órdenes, y en cuanto al presupuesto de la Presidencia, dice que aparece la consignación para una plaza que se acordó hace dos años fuese amortizada.

Habla de la visita à la Escuela de Agricultura de Binéfar, que no encontró en condiciones de utilidad.

El Presidente del CONSEJO le contesta, diciendo que los catalanes le han dado una lección de cosas. Si no lo supiera crería que el Sr. Sedó v el Sr. Vallés pertenecían á distantes agrupaciones contrarias, ya que el primero invitaba á trabajar, y el segundo hacía un verdadero discurso de obstrucción, no tratando del presupuesto, sino de los vicios de la | rios de las carreras consular y diplomática. Administración.

Pero se da el caso de que un organismo nuevo, flamante, la Mancomunidad catalana, incurre en los mismos vicios de que el señor Vallés nos acusa, pues estudiado su proyecto se ve que comparando los gastos de material y de personal no ha sido regateado

El Sr. VALLES cree que por informes tendenciosos no conoce el Presidente del Consejo la administración de la Mancomunidad, y que existe animosidad. Dice que un organismo naciente no tiene más remedio que designar gastarse en material, y añade que la Mancodos ó tres años, y ai cabo de este tiempo se renueva si es digno de continuar en el cargo si es necesario. Elogia este procedimiento de cubrir los cargos. Añade que ya se verá dentro de veinte años los excelentes resultados ta, y exige mayor precio.

ma que no ha de querer á la Mancomunidad | siempre al servicio de la Patria. si le costó la vida. Al Sr. Vallés le hace notar que para los catalanes existen dos clases de susceptibilidades, y eso no puede admi- levanta la sesión á las ocho.

No es que haya censurado la Mancomunidad; pero hace notar que ha tenido que proceder como la Administración Central.

Termina repitiendo que cualquiera que sea vien de su camino, el Gobierno ralizará todo Vuelve á tratar de los asuntos económicos lo que quiere realizar y todo lo que se in-

El Sr. PALOMO, por la Comisión, contescir que era el cargo de oficial mayor de la Presidencia, basta para comprender que no se puede amortizar.

El Sr. VALLES Y PUJALS rectifica. Terminada la discusión de totalidad, se pasa á la discusión por artículos.

El Sr. ALLENDESALAZAR defiende una pués que la minoria regionalista no actúa en enmienda para que al capítulo 11.º se agre- Comercio de Almería se quejó de este acuergue un articulo consignando seis millones de do del Gobierno, y recuerda que una Comi-

El Sr. PULIDO, presidente de la Comipromisos internacionales; pero tampoco es quilos. Si estos no están más adelantados, la cul- gasto fijo y que pueda ser sometido á una

do Poo, y precisamente se está en negociacio-No es la concordia ni la discordia lo que nes que pueden reducir ó ampliar el crédito son un portento de mala administración.

Pero acepta el principio de la enmienda, y que justifiquen la adjudicación de las obras propone se fije el concepto con una mínima | á la Compañía de Colonización africana. consignación, pero siendo el crédito ampliael ministro de Hacienda y lo que acaba de ble, lo cual no significará se gaste una peseta más ó menos, ya que de todos modos el gasto es de lo que admiten discusión.

El Sr. ALLENDESALAZAR se muestra conforme. Propone se ponga un millón de pesetas.

bien esa cantidad de un millón de pesetas. Dice que para conservar el epigrafe se puede en las calles. hacer como en los balances, que como amordar esa batalla, de la que salen perjudicados | tización para algo que á veces vale millones y ya está amortizado, se pone una peseta, á fin de conservar el epigrafe.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Ya ve su señoría si quiero ser más amable. Pongamos

El Presidente del CONSEJO: Pongamos

El Sr. PULIDO contesta brevemente, y el

El PRESIDENTE (marqués de Pilares): En vista de que se modifica el articulo, se retira para nueva redacción.

tiene dos partes. Una, el epigrafe; otra, la necesario retirar el artículo.

El Sr. ALLENDESALAZAR se muestra conforme con que se retire el artículo para nueva redacción. El Sr. PULIDO dice que la petición de que

se consigne cantidad para el monumento á Verdaguer, sería mejor que se presentase un proyecto de ley. El Sr. VALLES Y PUJALS estaba confor-

me con ese criterio de tramitación; pero como ve que en el Congreso se ha incluído una partida de 5.000 pesetas para una estatua á Menéndez de Avilés, pide desaparezca ese epígrafe ó se incluya lo que pide. O todos moros ó todos cristianos.

E! Presidente del CONSEJO propone que se admita la enmienda con la diferencia de que en lugar de 10.000 pesctas se consignen para el monumento de Verdaguer 5.000, como figuran para el de Menéndez de Avilés.

El Sr. VALLES está conforme, pues más ras del país serán unanimes. que cantidad determinada se proponía que el Estado pusiese su firma en la suscripción pública, que se eleva á muchos miles de duros, y que se destina á costear las obras del monumento que se está alzando dedicado á la memoria de Verdaguer.

Se aprueba el artículo con la enmienda. Queda aprobado el dictamen á excepción del artículo único del capítulo 11.º, retirado para nueva discusión.

Se pone á discusión el presupuesto de Es-

El Sr. PEREZ CABALLERO hace uso de la palabra para consumir un turno de totalidad, por ser este medio reglamentario; pero se limitarà à hacer algunas observaciones.

Con elogio se ocupa del propósito de adquirir una casa para la Legación en Portugal, añadiendo que en Lisboa es necesario, pues todos los demás representantes extranjeros están instalados en suntuosas viviendas.

Pide aumento de sueldo para los funciona-El ministro de ESTADO agradece las fra-

ses del Sr. Pérez Caballero acerca de la consignación para adquirir en Lisboa una casa destinada á Legación.

Dice que el Sr. López Muñoz expondrá la importancia del asunto, como testigo de madel representante de España en Portugal en presentada la minoría tradicionalista. este debate es necesaria.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ explica que las ges- empieza á discutir las enmiendas. tiones realizadas para la compra de la casa dedicada à Embajada de España en Lisboa ellas, al artículo 1.º del capítulo I. fueron iniciadas por el marqués de Villasinda el personal para la organización antes que y patrocinadas por el ministro de Estado con- der tres enmiendas en un solo discurso para de un palacio de Justicia en Orense. servador señor marques de Lema.

Relata las vicisitudes por que ha atravesado dobstrucción. el asunto de la compra de la casa, y afirma l de la finca haya retirado la propuesta de ven- tado la Diputación y el Ayuntamiento.

El Presidente del CONSEJO: Creo que tiva corresponde al Gobierno, y en definitiva drid se sigue un criterio injusto. dentro de veinte años no seré ya Poder. Afir- al Parlamento, y que él aceptará, poniéndose

Se suspende el debate. Leido el orden del día para la proxima, se

- EN EL CONGRESO = LA SESION

Se abre la sesión á las tres y veinte, bajo presidencia del Sr. Villanueva. En el banco azut se encuentra el ministro de

la Gobernación. Aprobada el acta, se entra en los Ruegos y preguntas.

El Sr. BARCIA se que al gobernador de Alicante haya negado el permiso para la institución de un Sindicato agricola. Hace un ruego al ministro de Fomento relacionado con la emigración. Afirma que en Almería produjo gran agitación particular el rumor de que aquel puerto iba á ser suprimido Sin discusión se aprueban los artículos de de entre los autorizados para el embarque de emigrantes.

Afirma que el presidente de la Cámara de presta una patriótica colaboración al discutir pesetas para pago de gastos de los interna- sión vino á Madrid y visitó al Sr. Gasset y al director de Comercia.

sión, dice que es una de esas atenciones que trataba de una real orden circular, y que por no pueden discutirse, por responder à com- lo tanto los almerienses podian estar tran-

El Sr. D'ANGELO: Completamente exacto. El Sr. BARCIA reclama varios datos acer-El Presidente del CONSEJO se duele de ca de la emigración de España, para poder El Sr. LLORENS pide que se remita á la l Cámara el expediente de construcción del fe-

rrocarril de Larache à Alcázar, cuyas obras

Pide datos para estudiar los gastos hechos | en obras en zonas militares de Melilla, Ceuta y Larache. Otros relacionados con algunas Comisiones que hay en Melilla y con el roso.

personal de la Embajada de Paris. Luego protesta de la velocidad de los automóviles en Madrid. También pide que se Al Presidente del CONSEJO no le parece | adopten medidas de policía para reprimir la procacidad de los jóvenes para con las señoras

> El ministro de la GOBERNACION le contesta. Ofrece transmitir á sus compañeros de Guerra y Estado los ruegos correspondientes. Reiterará las órdenes existentes que regulan la marcha de los automóviles.

Respecto de la otra cuestión relacionada con la procacidad de los jóvenes, dice que se trata de una cuestión educativa encomendada para su remedio á los padres de dichos jóvenes, que son los llamados á procurar, con sus órdenes severas, la repetición de estos hechos escandalosos. De todos modos llamará la atención de la Policía, para que los agentes de vigilancia presten inmediato auxilio á toda se-El Presidente del CONSEJO: La enmienda fiora que lo reclame, en la seguridad de que ningún delito quedará impune.

> que influya cerca del Gobierno para que sean firiéndose á la minoria ciervista, «este grupo traídos á la Cámara los documentos relacionados con los ferrocarriles de Africa que ha

El PRESIDENTE manifiesta que la Presidencia no es mas que un órgano de trans-

El Sr. LLORENS: Pues entonces, si el Gobierno desatiende mi petición, procuraré presentar un voto de censura al Gobierno, seguro de que encontraré firmas bastantes. Los Sres. ZUMARRAGA y FORT hacen

ruegos de carácter local. bierno para que prohiba el embarque de emigrados españoles en buques extranjeros que lleven artillería, por ser muy grande el peligro de que sean torpedeados. El Gobierno debe intervenir en el asunto, pues de lo contrario, la catástrofe se producirá y las censu-

El ministro de la GOBERNACION ofrece atender urgentemente el ruego.

El Sr. IBANEZ RIZO pregunta si es cierto que el Consejo de Estado haya informado favorablemente los créditos para atender à los damnificados de Levante.

El ministro de la GOBERNACION le contesta afirmativamente.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Alonso Castrillo sobre nacionalización de la riqueza natural radioactiva de España.

Pasa el Congreso á reunirse en Secciones á las cuatro y veinticinco.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

Se reanuda la sesión á las cinco menos El Sr. BILBAO (D. Esteban) dice que en

este presupuesto no se atiende á la justicia Hace historia de la desamortización, para

decir que hoy el Estado exige con humillaciones descuentos ilegales á la Iglesia.

Dice que por la Constitución está comprometida la nación á mantener el ejercicio del culto, y debe mantenerlo decorosamente.

Terminada la discusión de la totalidad, se

demostrar-dice-que no tratamos de hacer |

Relata cómo se ha construído el Palació de que las criticas que se han hecho en el Con- Justicia de Barcelona, y manifiesta que el de las razones expuestas por el Sr. Barber no presupuestos, tiene que sacrificarlo todo; que el que lo ha desempeñado, ó se nombra otro, greso y lo mucho que se habló alrededor de Madrid se debia construir lo mismo. Allí aneste asunto, ha sido motivo para que la dueña | ticiparon los fondos que debía pagar el Es-

> Con este proceder de consignar un crédito No quiere indicar solución, pues su inicia- para construir el Palacio de Justicia de Ma-

> > Se debe señalar un crédito global para todas estas construcciones, repartiéndose entre todas las poblaciones el esfuerzo del Estado v buscando sólo la prioridad para aquellas poblaciones que aporten mayor esfuerzo también para sus construcciones.

> > El Sr. ARAGON, de la Comisión, contesta brevemente, y los regionalistas piden votación nominal para una de las enmiendas. Se desecha la enmienda por 127 votos con-

> > tra 21. El Sr. OSSORIO Y GALLARDO apoya otra enmienda al artículo 1.º (Gastos para la reconstrucción de la Audiencia).

Dice que se llevó la Audiencia adonde Loy está sin concurso alguno y en condiciones de

instalación poco decorosas. Recuerda todo lo ocurrido con el concurso

para la construcción de un edificio, al que se presentaron tres proyectos. Uno de ellos fué retirado, porque su autor no lo quiso arregiar poniéndose de acuerdo con los otros dos; pero los dos restantes se refundieron en uno, que parece que es el que se va á nacer. Se consignaron 15.000 pesetas para el va-

ciado de los terrenos. El conde de SANTA ENGRACIA dice que ya se está haciendo por la calle del Marques de la Ensenada.

Este le manifestó particularmente que se rel Gobierno senala para la reconstrucción del edificio, distribuidos en tres anualidades, se deben consignar en dos, según la enmienda que defiende el orador.

Todas las consideraciones hechas una de las tardes anteriores por el Sr. Romeo relacionadas con la construcción de un cuarrel de explanar la interpelación que tiene anunciada. la Guardia Civil son aplicables a este caso. Decia el Sr. Romeo que todo propietario que pudiera construir un edificio en un año, no se decidiría jamás a construirle en diez, por motivo de economía y de buena construcción. Pide también datos relacionados con el fe- Pues lo mismo ocurre con el Palacio de Jusrrocarril de Ceuta á Tetuán y los documentos | ticia. Si se puede construir en dos años, ¿ por qué habrá de construirse en tres?

El Sr. SOTO REGUERA, de la Comisión, expone las razones que el Gobierno tiene para hacer la consignación en tres anualidades. Reconoce que el edificio actual es asque-

Añade que el Consejo de Estado negé no crédito al Gobierno de 600.000 pesetas para

empezar las obras del Palacio de Justicia. El Sr. OSSORIO rectifica y es desechada la enmienda.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU pide en otra enmienda que el Estado coadyuve á la construcción de otro Palacio de Justicia municipal en Barcelona.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirma que le visitó una Comisión catalana, haciéndole la misma petición; pero que él no se atrevió á formular proyecto sin contar con la cooperación de toda la representación parlamentaria.

Se desecha la enmienda.

El Sr. NOUGUES interviene para consumir un turno en contra del capítulo 1.º, y este es aprobado en votación ordinaria. Se aprueba también el segundo capitulo

(gastos para la Audiencia de Valencia). El Sr. APARICIO apoya varias enmiendas El Sr. LLORENS pide á la Presidencia que ha presentado, según el orador dice, re-

de amigos». (Risas.) Son á todos los capítulos de la anualidad extraordinaria.

Le contesta brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recoge dos puntos del discurso del Sr. Aparicio. Dice que se están practicando continuamente obras en el Dueso, Las de este año han importado 140,000 pesetas y han sido de provechosos resultados.

Relata todo lo sucedido con el expediente El Sr. SEOANE llama la atención del Go- del Dueso, y dice que el interés del Gobierno es que se terminen prontamente las obras de la penitenciaría.

El Sr. CIERVA defiende también la enmienda relacionada con la supresión de los gastos del Dueso.

Confirma también la existencia de un gran escándalo administrativo.

Propone que al votar la enmienda la Cámara se fije en esto último para exigir que se reclamen las responsabilidades necesarias, pues es hora de pronunciar estas palabras.

La Cámara está obligada á fiscalizar y si surgiera una propuesta para pedir esa responsabilidad, yo uniria á ella mi voto. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Cref que la Cámara había adquirido la confianza

de que se procederá con toda rectitud. Promete que el expediente será sometido à informe del Consejo de Estado, y ésta es la mayor garantia que se puede ofrecer.

El Sr. CIERVA: Yo estoy seguro del senor Alvarado, de su rectitud y de su diligencia. Pero bueno sería que S. S. se viera asistido por la autoridad de la Cámara para proceder en ese asunto. Eso es lo que yo bus-

El PRESIDENTE: Como el Sr. Aparicio ha defendido varias enmiendas á diversos capítulos, manifiesta que éstas serán puestas á votación por su turno.

El Sr. BARBER defiende otra enmienda. Habla del deplorable estado en que está la Audiencia de Orense, donde el piso se mueve de manera alarmante.

La necesidad de remediar el caso es urgen-Termina rogando á la Comisión y al Go- te. El Ayuntamiento de Orense es uno de los yor excepción, añadiendo que la intervención bierno que acepten la enmienda que tiene más pobres de España, y no puede acudir a remediar el caso. Sea cualquiera la suerte que corra la en-

mienda, no puede retirarla, dada la verda-El Sr. VENTOSA apoya la primera de dera urgencia y necesidad del remedio. El Sr. ARAGON dice que no se puede acep-El Sr. Ventosa, sin embargo, pasa á ciefen- tar la enmienda que propone la construcción

La Comisión-añade-tiene la norma fija de rechazar todas las enmiendas que supongan aumento de gasto. Esto no quiere decir que

Es rechazada la enmienda. El Sr. VENTOSA defiende otra, y aprovecha el momento para decir que es menester que se depure el escándalo administrativo dei Dueso.

sean justisimas.

En todos los Parlamentos cuando se habia de escándalos administrativos surgen protes« tas terribles y se depuran responsabilidades. Aquí es menester proceder igual, nombrana dose una Comisión parlamentaria que investigue lo ocurrido.

Mientras tanto es absardo votar una sola pesetas más para el Dueso.

El Sr. ARAGON dice que no es oportuno hacerlo en este momento. Es rechazada la enmienda. El Sr. ALBAFULL solicita en una anmien-

da que se rebaje la consignación de las obras de los presidios. Es desechada después de contestar brevemente el Sr. NAVARRO REVERTER. El Sr. PALACIOS también selopone á que

se vote cantidad para el Dueso. El Sr. BERTRAN pide en otra enmienda la construcción de una cárcel de mujeres en Barcelona, fundado en el capítulo destinado á construir la de Madrid.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA : echaza la enmienda, exponiendo breves razo-Es retirada la enmienda.

Se aprueba el capítulo tercero (Prisión del Puerto de Santa Maria).

Se suspende la sesión á las nueves El Sr. OSSORIO: Los tres millones que l

39 Ministerio de Cultura

Publicábamos ayer una extensa información, en la que acogíamos impresiones de los Circulos políticos, precisando la actitud en que diferentes fuerzas parlamentarias están Congresó, llegó á esta Cámara cuando la colocadas en estos momentos respecto de los sesión estaba para finalizar. problemas planteados en el Parlamento.

Con ese motivo recogimos las declaraciones que en un pasillo de la Cámara popular hacía un distinguido diputado regionalista en presencia de algunos compañeros suyos de diputación y de varios periodistas.

No han sido rectificadas por su autor; pero en ocasiones ocurre que, con la mejor intención, una personalidad política hace declaraciones relacionadas con líneas de conducta lugar à que otras del mismo, y sobre las cuales, por su mayor práctica y experiencia, pesan más las responsabilidades políticas, se crean obligadas á decir lo que en manifestaciones anteriores se omitiera, ó á puntualizar más bien extremos, para precisar ó atenuar efectos que se hubieran producido.

Tal vez esto haya ocurrido en la ocasión

presente.

El Sr. Ventosa, cuya posición en el grupo regionalista es tan conocida, manifestaba ayer tarde á un compañero nuestro que le importaba mucho fijar bien la actitud de la minoria regionalista.

Esta es contraria á la aprobación de un presupuesto formulario, porque entiende que es absolutamente preciso se estudie y apruebe todo cuanto haga referencia á la reconstitución económica del país, manteniendo de este modo la actitud que viene desde el primer momento sosteniendo.

«Si el Gobierno-dice el Sr. Ventosa-, de un modo definitivo, tratara de imponer una orientación absolutamente contraria á esa, emplearíamos en cada momento los medios que entendieramos procedentes.

En cuanto á la sesión permanente, de llegar, hay que ver el modo como se desenvuelve, sin que anticipadamente se fije un criterio definitivo.»

En los términos que anteceden expresábase el Sr. Ventosa, y la misma fidelidad que ayer empleábarrios procuraremos resplandezca al reproducir estas manifestaciones.

Hace tres dias, un inspector de Policia detuvo á un periodista en ocasión en que éste salía de un espectáculo público.

El periodista á que aludimos había cuestionado con otro individuo momentos antes, y por ese motivo se le detenía; pero el inspector de Policía que llevó á cabo la detención, siguiendo las prácticas tan reprobadas por todo el mundo y denunciadas con lamentable frecuencia en la Prensa, no se limitó á la detención, sino que acudió á otros procedimientos, que tuvieron como consecuencia que el detenido fuera curado en la Casa de Socorro del distrito de una herida con hemorragia en la ceja izquierda.

El ministro de la Gobernación, enterado del hecho, ha escrito al director general de Seguridad para que imponga el debido correctivo.

Ha hecho más daño el inspector de Policía al Cuerpo á que pertenece con el atropello que ha realizado, que el que haya sufrido como resultas de este la victima del mismo. Por esto creemos que nadie más interesado que un Cuerpo en castigar, llegando á los mayores límites, los abusos de autoridad que, en algunos casos en que la superioridad tiene conocimiento son corregidos, pero en otros, en que son víctimas de ellos obreros sin iniciativas y temerosos, no sirven mas que para recreación de aquellos que á los mismos se entregan.

Son los lumares de la Policia, que ésta es la más interesada en extirpar.

Por virtud del proyecto de ley de la Presidencia, cuya lectura en las Cámaras ha sido autorizada ayer por S. M., se establece la plena jurisdicción ordinaria en lo civil y cricándose con él la ley que rige en Ceuta y que | gitanos, de la que ha resultado uno muerto y somete à las autoridades militares el conoci- otro grave. miento de los delitos de toda la jurisdicción penal, dándose el caso de que un comandante general tenga que fallar causas que se instruyen por abusos deshonestos ó robos domésticos.

El proyecto se presenta por la Presidencia por afectar á Guerra y Gracia y Justicia, y después de haber llegado los ministros de los expresados departamentos á un perfecto acuerdo en el asunto.

A última hora de la tarde emitió ayer la Comisión de Presupuestos del Congreso dictámenes en el proyecto de presupuesto de ingreso y en el de ley tributaria.

Al dictamen sobre este último hay anunciados votos particulares de todas las mino-

La nota de verdadero interés que ofrece el dictamen de ingresos es que se consigna en éste una partida de treinta millones de pesetas en concepto de impuesto sobre beneficios extraordinarios de la guerra, lo cual se presta & creer fundadamente que el Gobierno piensa sacar en plazo brevisimo el proyecto que sobre la misma materia tiene entregado al Parlamento y que tanta impugnación ha encontrado por parte de grandes entidades económicas.

A última hora de la sesión del Senado se Leyeron trece enmiendas al presupuesto de Gobernación.

El ministro de España en Lisboa, Sr. López Muñoz, recién llegado de Lisboa, intervino en la discusión del presupuesto de Estado con un discurso elocuente, inspirado en la política de atracción y engranaje con Portugal.

Entre otras declaraciones, manifestó que ya no era posible adquirir la casa para la Legación, porque cuanto sobre ello se ha dicho en el Congreso pasó la frontera, y la propietaria de la finca ha retirado la oferta de la misma, pidiendo un precio mucho más ele- La mejor, «Los Pirincos». Guernica (Vizcaya).

El Sr. López Muñoz fué felicitado por su | discurso.

El conde de Romanones, que había estado ausente durante toda la tarde de ayer del

Conferenció largamente con los Sres. Villanueva y Gasset.

Habló aquél con los periodistas acerca del propósito que en nuestras ediciones de ayer le atribulamos de proponer la habilitación de los días festivos para celebrar sesiones, y no lo hizo para rectificar la información, sino ró tanto porque la mayoría de los ministros buco. precisamente para confirmarla.

Hace la propuesta con un criterio amplisimo; es decir, que la habilitación sería para tado parlamentario. No hay nota alguna saque se traza el grupo á que pertenece, dando discutir presupuestos ó proyectos especiales. Si no lo aceptan las minorias, el jefe del

Gobierno declina toda responsabilidad. Al hacer la propuesta se inspira en el deseo de poder tener en lo que resta de año 24 sesiones, que no podran celebarse, y habría tidad, con quien tengo que tratar de un asunque rebajarlas á 16 de no prestarse á aquélla la to importante.»

acogida que el Presidente del Consejo deseara. «Si llegamos á la sesión permanente, que ron los periodistas para averiguarlo. siempre será en un plazo más lejano de lo que se cree-decla el conde de Romanones-, ticia de lo que S. M. había firmado. nadie podrá dirigirnos con autoridad el cargo de que hayamos tratado de sacar presupuestos, proyectos especiales y leyes tributarias en pocas sesiones, porque á eso contestariamos que la culpa seria de aquellos que no habían dado facil a des al Gobierno.»

Sobre la propuesta de habilitación de los días festivos para sesiones, las opiniones estaban anoche muy divididas.

Claro está que las opiniones de los jefes de las fuerrzas parlamentarias las conoce desde hace dias el jefe del Gobierno, como oportunamente consignamos en estas mismas co-

Comentábase anoche la actitud en que se supone colocado al Sr. Maura respecto de la habilitación de horas extraordinarias.

«Para el presupuesto ordinario—parece que ha dicho el Sr. Maura, y empleamos la palabra parece porque no es información nuestra directa, sino que ha llegado hasta nosotros por referencias—, cuanto el Gobierno quiera; pero para el extraordinario, antes tendrá que pasarse por encima de mí.»

No falta tampoco quien cree que al hacerse la propuesta en la primera parte de la sesión de hoy no se consiga otra cosa que adelantar el debate sobre la sesión permanente.

A pesar de esto, sin reparar para nada en la eficacia ó ineficacia de la propuesta, el jete del Gobierno no desiste de su propósito, y lo llevará, como antes decimos, á la realidad.

Una elevada personalidad política que no tiene puesto en el Gobierno decía anoche, refiriéndose á las declaraciones que hemos publicado del Sr. Ventosa ayer y á las que en el día anterior acogíamos de otro diputado regionalista:

«Son muy interesantes unas y otras. En las segundas se ve al hombre inexperto, poco avezado á las lides políticas.

En las del Sr. Ventosa, al hombre listo, habil y de una gran experiencia parlamentaria, que sabe muy bien cómo se pierde y cómo se conquista autoridad.

¡ Quién sabe si el inexperto habrá anticipado lo que tal vez podrá resultar la realidad manana.»

En cuanto á la sesión permanente, tenemos que consignar una nota: la de haber alguna desorientación acerca de la fecha en que se haya de llegar á ella, acentuándose Comité ejecutivo las peticiones de carbón comprobado perfectamente que muchos expenpor cada momento que transcurre la impresión de que puedan transcurrir los primeros dias de la semana entrante sin que llegue a declararse.

El subsecretario de Gobernación ha recibido esta mañana á los periodistas, manifestándominal en las ciudades de Melilla y Ceuta y les que no tenía más noticias que un telegratérminos municipales de las mismas, modifi- ma de Huelva dando cuenta de una riña de

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

El presidido esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha sido de una gran duración, explicándola el conde de Romanones, diciendo que cerca de tres cuartos de hora habían sido invertidos en la firma de decretos.

Todos los ministros, excepción hecha de los señores Presidente del Consejo y el de Marina, habían sometido firma al Rey, no bajando quizá de cuarenta el número de decretos que éste ha firmado.

El discurso del jefe del Gobierno ha sido

muy interesante. En la parte dedicada á política internacional, teniendo aquél en cuenta que lleva un año el partido liberal en el Poder, ha hecho un balance de la actuación de España en el mundo internacional y de los principales hechos ocurridos en ese tiempo, congratulándose de que los doce meses transcurridos, en que no se avanza nada sin dificultades, s hayan salvado sin tropiezos, manteniendo España la política que desde los comienzos de la guerra inició, y que sostiene de un modo inquebrantable.

En la segunda parte, ó sea en la dedicada a política interior, se ocupo de la situación parlamentaria en relación con las discusiones de presupuestos, y del problema de las subsistencias, en relación este último con el anuncio de la huelga general, temas los dos que han merecido por completo la atención del Rey y de los ministros en este Consejo.

Terminado este, el conde de Romanones se dirigió à visitar al nuncio para tratar con éste de un asunto argente.

LECHE CONDENSADA

Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.207.



Su Majestad el Rey presidió el Consejo de ministros, que duró desde las diez y media á la una de la tarde.

El primero que abandonó Palacio fué el conde de Romanones, que dijo á los representantes de la Prensa:

«El Consejo no ha tenido importancia. Duhan traido firma.

Se ha hablado de la crisis inglesa y del es-

Como mañana hará un año que estamos en el Poder, he hecho el balance del mismo, así en la política exterior como en la interior.

Me voy de prisa à ver al nuncio de Su San-

Fueron inútiles las preguntas que le hicie-Los demás ministros dieron a la ligera no-

A más de los decretos de Gobernación insertados en otro lugar, el Rey despachó unos indultos de Gracia y Justicia, alguno de ellos aplicando el art. 29 á un condenado á cadena perpetua por haber cumplido treinta años de condena; los ascensos de escala en el Cuerpo de Archiveros por la vacante del Sr. Castillo pués de dos años. y Soriano, y los decretos de promulgación de las leyes de yacimientos de platino y de parques nacionales.

A las dos y media salieron SS. MM. para La Granja. Entre los invitados á las cacerías van los duques de Bivona y de San Pedro, el marqués de Villavieja, el Sr. Careaga y Jord Hershell, venido ex profeso de Inglaterra. Este personaje estuvo en Londres á las órdenes de Don Alfonso XIII las veces que nuestro Monarca visitó aquella gran capital.

También figuran entre los expedicionarios la marquesa de Viana y su hija y la condesa de Maceda con la vizcondesa de Fefiñanes,

Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

Sesión del día 6 de diciembre.

Se dió cuenta de una proposición que el senor Lazcano presenta, en nombre de los hulleros, para la distribución del carbón para usos domésticos, acordándose pase al Comité

El Comité dió cuenta de su ponencia para contestar á la real orden de 29 de noviembre carbón que la Junta había elevado anterior- iniciados; pero que en vista de los gravísiusos de la industria, con régimen especial mentarias é industriales le habían expuesto ción de la pequeña y de la grande industria portaciones que en junto no ascenderían á por la contribución industrial que satisfagan, 4.000 toneladas, reconociendo los diputados y comprendiendo en la primera las industrias senadores, como los arroceros que le habían que paguen hasta 1.000 pesetas de cuota, y visitado, que con tales autorizaciones, de moen la grande, las demás, creándose una ofici- mento se salvaban las gravisimas dificultades na central distribuidora del carbón, con fun- que podían originar la prohibición de la exporcionarios del Estado, elegidos por el minis- tación. Respecto á autorizaciones de exportatro de Hacienda, para que hagan el plan ge- ción de judías, lentejas y otras mercancias neral de distribución, debiendo dirigirse al análogas, hacía constar también que había para uso doméstico, encargándose de la venta dedores tenían facturadas sus mercancias en cada población los detallistas si aceptan la desde el día 18 de octubre, y que por dificultasa, y si no la aceptan, los Ayuntamientos, tades de transporte no había llegado á su desclasificando las fábricas de gas como peque- tino, por lo que se había visto en la preciñas industrias, y encomendando á los mineros sión de ordenar que se permitiera la exporta-

que el carbón se dedica.

mos de la ponencia.

en gran parte con la que él había hecho, si debidas principalmente á que las Compañías bien tiene que observar que debe ser benefi- francesas de ferrrocarriles no ponen en la ciada toda la industria con la tasa; pero con frontera material suficiente para el cambio, tasa distinta, clasificando aquélla en tres gru- por lo que existe allí una congestión de merpos, aparte de la tasa para usos domésticos: capcias y de vagones que imposibilita el transuna de industrias que actualmente trabajen con pérdida, otra de industrias cuya ganancia sea la normal (del 5 al 9 por 100) y otra de industrias beneficiadas por la guerra. Reconoce que esta clasificación es muy difícil por falta de organización, pero estima que debe llegarse á ella. Entiende que no puede tomar-, proponga lo que estime oportuno. se como norma para la distribución la fuerza de los motores que emplean las industrias. El tipo de contribución industrial fijado por el Comité es, á su entender, bajo, debiendo proponerse el de 1.500 pesetas, si bien manifestó que no dispone de los medios necesarios para sostener ese criterio con seguridad de acierto. Respecto á las fábricas de gas, entiende que, aceptando el criterio de la Junta, debe obligárselas á que vendan el flúido al precio que tenía antes de la guerra, y el cok, sólo cargiando el aumento que haya tenido el carbón. Quiere hacer constar que para fijar las tasas de earbón se ha tenido en cuenta el aumento de jornales concedidos últimamente á los obreros mineros, y agregó que, á pesar de todo lo dicho, votará la ponencia, por entender que su fondo es análogo al de la propuesta que hizo à la Junta en la última re-

El Sr. Luaces manifestó que le consta, por del carbón, las fábricas de gas pueden ven- D. Fernando Sota García. der el cok mucho más barato.

aceptado la propuesta hecha por el Sr. Alva- pitán de fragata D. José García Lahera, que rez Mendoza de contestar à la real orden de lo desempeñara interinamente, que se trata, manteniendo la ponencia que anteriormente había elevado la Junta sobre tasa | capitán de navío D. José Rivera y Alvarez de de carbones al ministerio, á estas horas la tasa estaría en vigor, y lo que ahora se hace no son mas que dilaciones que alejarán inde- cia, al inspector del Cuerpo de Telégrafos don consumidors

El Sr. D'Angelo aclaró la ponencia manifestando que ella se refería sólo á la distinción entre la grande y pequeña industria y al régimen especial para fábricas de gas, y que otra ponencia que el Comité presentará se referirá á la rebaja de las tasas, y que para la determinación de zonas de distribución se tendrá en cuenta la situación de las minas, los transportes y los antecedentes de los mercados afectos á cada cuenca, agregando que la consideración de las fábricas de gas, como pequeña industria, se ha hecho teniendo en cuenta que es una industria de servicio pú-

El Sr. Paraiso preguntó al Sr. Lazcano si es representante de toda la industria minera; y en ese caso si se compromete á colocar en Madrid, inmediatamente, 4 ó 5.000 toneladas de carbón.

El Sr. Lazcano contestó que desde luego se obliga á ello, siempre que le sea asegurado el pago dentro de los quince días por las Juntas distribuidoras.

Hecha por el señor presidente la pregunta de si se acepta la ponencia, el Sr. Alvarez Mendoza expresó su voto en contra, haciendo constar que, sin entrar en el fondo de la ponencia, estimándola muy meditada, reitera la opinión expuesta en la última junta, de que, por aceptar el criterio de la real orden que se discute, en contra del acuerdo anterior de la Junta, aun suponiendo que la ponencia pudiera ser ejecutada, los efectos de la tasa del carbón no llegarian al consumidor ni aun des-

Intervinieron varios vocales de la Junta para pedir aclaraciones sobre la norma establecida por la ponencia para distinguir la grande de la pequeña industria, entre ellos el señor marqués de la Frontera, que pidió se declarara si la industria agrícola, que no paga contribución industrial, debe estar ó no comprendida en la pequeña industria, contestando el Sr. D'Angelo que, como todavia no se ha dictado real orden aceptando la propuesta de la Junta sobre tasa del trigo, el Comité no ha resuelto el asunto, y el Sr. Santa Cruz hizo notar que, en muchas explotaciones agricolas de Levante, no se cultiva el trigo en gran escala y, sin embargo, se emplea el carbón para instalaciones costosisimas de riegos que representa intereses muy respetables.

El Sr. Lucces pidió que se tase el cardón de otras cuencas mineras no comprendidas en las ponencias del Comité, y el Sr. Matesanz contestó que por carecerse de datos, el Comité no había procedido á esa tasa, suponiendo que el precio del carbón de esas cuencas se acomodaría al de las tasadas; pero invitó al Sr. Luaces à que facilitara al Comité los datos de que dispusiera para proceder inmediatamente á la tasa que solicita. Agregó que tiene que dar algunas explicaciones á la lunta respecto á las noticias publicadas en los periódicos sobre autorizaciones de exportación. Su criterio sobre el arroz había sido el de que no se autorizaran más exportaciones de 1916, que invitó á la Junta central á pro- que las de aquellas mercancias que estuvieran poner variaciones en la tasa única para el sobre muelle y con los despachos de Aduanas mente y á distinguir dicha tasa, según los mos conflictos que representaciones parlapara la Fábrica del Gas. En la ponencia se con justificación perfecta respecto á exportapropone, entre otros particulares, la distin- ciones de arroz, había autorizado algunas exla fiscalización para comprobar el destino á ción de las mercancías que estuvieran en ruta si fueron facturadas antes de la publicación El Sr. Lazcano combatió distintos extre- de la real orden prohibiendo las exportacio-

El Sr. García Cortés expuso su favorable El Sr. Peironcely hizo constar que, en efeccriterio à la moción del Comité, que coincide to, son ciertas las dificultades de transporte,

Dada cuenta de la real orden de 1.º de diciembre actual en la que se invita à la Junta á que realice con urgencia un plan de abastecimiento del mercado nacional de trigo y carbones, se acordó que pase al Comité para que

Diarrea membranosa

La presencia de falsas membranas, á veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida á la descamación intestinal, con espasmos é irritación al recto. Se cura con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.-Admitiendo la dimisión que fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de brigada D. Juan Sánchez Sandino y Udaeta, del mando de la primera brigada de la 12.ª división (Vitoria).

-Concediendo la gran cruz blanca del Médatos autorizados, que, con el precio actual rito Militar al coronel de Artillería, retirado,

MARINA.-Propuesta del mando de la pro-El Sr. Vallejo sostuvo que si se hubiera vincia marítima de Villagarcia à favor del ca- blicación de sus estudios críticos sobre Goya,

> -Idem del acorazado España á favor del GOBERNACION.-Jubilando, á su instan-

finidamente los beneficios de la tasa para el Eduardo Rodríguez Vallejo, y concediéndole honores de jefe de Administración.

-Concediendo à la villa de Carcagente (Valencia) el título de ciudad. -Concediendo honores de jefe de Admi-

nistración civil á D. Ismael Pazo, ex alcalde de Chinchón. -Autorizando al ministro de la Goberna. cóin para presentar á las Cortes un proyec-

to de ley modificando los artículos 11 y 12 de

la vigente ley Electoral.

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

BOLSA DE MADRID

		AVIIII + 1.22 (C.2)
PONDOS PUBLICOS	Dia 5	Dia 6
A per 100 interior. E D C A Gy H Diferentes series. Fin corrients. Fin próximo.	74 35 74 56 75 75 76 15 76 20 76 10 75 75 76 10	74 30 74 45 75 60 76 15 76 20 76 05 76 30
4 per 100 exterior (estampiliado) F D O B A G y H Diferentes series 4 per 100 amortizable.	82 05 83 25 83 15 83 25 83 25 84 50	81 50 81 70 83 25 83 28 83 25 83 25 83 15
E	87 58 87 50 87 50	87 50 87 50
E D Gy H. Diferentes series	95 15 95 40 95 50 96 96 96 25	85 15 85 50 95 90 96 96 25
Serie B	101 05	101 100 80
Serie A	102 40 101 65	102 40 101 68
Resultas Obligaciones del 1868 Expropiaciones del Interior al 5 °lo. Cédulas del Ensanche Villa Madrid, 1968 (Deudas y Obras)	76 85 E0	76
Empréstito del 1914 Banco Ripotecario de España. Cedulas hipotecarias al 4 por 100	94	94 80 102 60
Compania de Tabacos	451 284 290	452 284 205
G. Azucarera, acciones preferentes. ordinarias Altos Hornos Duro Felguera Unión Alcoholera Española	72 75 .22 163	72 76 22 160
M. á Z. y á Alicante, contado Nortes, Obligaciones, General Azucarera, estampiliadas no estampiliadas	77 50 102	on carre 2012 car 2014 car Effects of 1 Til
M. a Z. y a A. (Arizas), serie E Mortes, 1905	849 50	84 28
	345	254
Libras Dollars BOLSA DE BARC	79 75 22 18	79 50 22 09

4 per 100 Interior 76 Amortizable 5 por 100.... 96 10 Francos..... 79 40 Libras..... 24 14

AGUA DE SOLARES INFALIBLE CONTRA LA NEURASTENIA

NOTIGIAS GENERALES

La Legación de Portugal ha trasladado su domicilio á la calle de Alfonso XI, núm. 5.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

EL MEJOR POSTRE

La importante Casa editorial Seix y Barral Hermanos acaba de poner á la venta la nueva obra para el Teatro de los Niños titulada LA MADRE.

Los poseedores del instructivo juguete deben apresurarse á adquirirla, pues sus mágicas decoraciones y su bellisimo libreto superan, si cabe, las maravillas contenidas en las anteriores obras.

PUBLICACIONES DE ACRUALIDAD

Goya, composiciones y figuras

Don Aureliano de Beruete continúa con el tomo cuyo título encabeza estas lineas la putan brillantemente inaugurada el año pasado con «Goya, pintor de retratos». «Goya, composiciones y figuras» contiene

62 magnificas reproducciones en fototipia y una delicada cromotipia que adorna la cu-

Véndese à 30 pesetas en la libreria de Ruiz Hermanos, plaza de Sama Ana, 13, Madrid. Se remite á provincias certificada por 31 ptas-

EL ROBO DE CORREOS

DETENCION DE LOS AUTORES

Lo robado y lo recuperado.

Hasta la fecha se lleva ya recuperada una gran parte de la cantidad sustraída. De la cantidad oficialmente declarada, se entiende. Porque si fueron 30.000 pesetas el importe

de los valores que contenía el pliego consignado á Bayona y robado por Julián, la Policia, en los diversos registros practicados lleva wa recogidos 8.000 pesetas por un lado y 9.000 francos por otro.

Añádase á estas sumas el valor de las alhajas y el de los géneros adquiridos por los cómplices para su improvisado comercio de telas, y se tendrá ya un total de unas 20.000 pesetas.

Quedan, pues, muy pocas pesetas por recuperar para formar el total de lo robado. Lo que hay es que, según se dijo, el impor-

te verdad es mucho mayor, por la razón de remitirse muchas mayores sumas de las declaradas. De todos modos, ha sido una gran suerte

haber recuperado á estas fechas casi todo el dinero oficialmente declarado. Un viajante de bisuteria cesante.- ¡ Adiós,

Hace algún tiempo llegó á Madrid, procedente de Zaragoza, un viajante de bisutería que acababa de cesar en la representación de una casa catalana.

negocio l-Entrega de la mercancia.

Anduvo unos dias buscando colocación, hasta que por mediación de un amigo suyo conoció á Alfredo Muñoz.

Alfredo le proporcionó numerosos artículos para su venta, y el individuo aludido recorrió algunos pueblos de la provincia de Madrid vendiendo. El negocio no iba mal. Como el artículo estaba en condiciones de venderlo como saldo, dada su baratura, estableció un puesto en la calle de la Corredera Baja. Alli expuso gran número de trajes interiores de señora y otros géneros de punto.

Ayer estaba alli vendiendo su mercancia buando recibió una desagradable sorpresa.

Un industrial leía ayer mañana en un periódico el robo de Correos y leía en voz alta para que le oyeran algunos amigos que le acompañaban á la puerta del establecimiento. Al lado de éste tenía su puesto el de Za-

ragoza, que se unió al grupo de oyentes. Al oir el nombre de Alfredo Muñoz entre los detenidos y enterarse de que éste había entregado para la venta á diversas personas géneros de punto, comprendió que estaba siendo cómplice inconsciente de este suceso.

Así se lo manifesto á aquellos vecinos, y entre todos se puso á discusión el triste caso del modesto industrial.

Acordaron que fuera inmediatamente à la Dirección general de Seguridad y contara lo que le ocurria. Así lo hizo nuestro hombre. Ante el Sr. Fernández Luna prestó declaración, é inmediatamente después volvió, llevando todos los géneros que obraban en su

poder. No hay que decir que el pobre ex viajante de bisuteria fué puesto en libertad.

Al salir de la Dirección de Seguridad se la-

mentaba de su mala estrella. - Adiós, negocio! exclamaba -. Y ahora ¿ de qué como yo? - añadía muy apurado nuestro hombre-. Pero todo antes de verme envuelto en un proceso por un asunto en el que no tuve la menor intervención.

El registro de la tienda de la calle de Caramuel .- Precauciones .- Para hoy.

Anoche estuvo desde las ocho á las diez y media en la tienda de la calle de Caramuel el comisario jefe de la brigada nocturna, señor Escudero.

No llegó á practicar el registro minucioso que se suponía que iba á realizar, porque es tal la cantidad de papeles, cajas y cajones que hay en el establecimiento, que requiere su inspección largo tiempo y mucha calma. No podía dedicar á este asunto todo el tiempo necesario, porque otros asuntos de distinta indole reclamaban su presencia en otros si-

Limitose durante su estancia en la tienda de ultramarinos á observar bien si se habían | vez más se pondrá al descubierto que el mal hecho recientemente obras de albañilería.

general de Seguridad, al hablar con el Sr. Esres nadie podía tener noticias de sus traba- de vive y de que forma parte. jos; pero no obstante sacamos la convicción muchas horas y quizás más de un día.

puertas y ventanas de la casa. Echó la llave luntad de conquistar el derecho á la vida y en diferentes habitaciones, à las puertas de una capacidad para la conquista que sume à la calle, y se marchó dejando una pareja del nuestra causa á los que aún desconfien en que Cuerpo de Seguridad vigilando la casa de la la organización obrera es una garantía de calle de Caramuel.

Declaran Toledano, Julián Pozas y Tomás Herrero .- Los tres confiesan el robo.

Ayer dió comienzo el juez Sr. Robles á tomar declaraciones á los detenidos en la Cárcel Modelo, como tenemos dicho.

Dió principio á su labor por Saturnino Toledano, que es uno de los que más directamente comprometidos aparecen.

Según lo que hemos podido averiguar á pesar de la impenetrable reserva judicial, el Saturnino, cuya declaración fué tan extensa que duró cerca de cuatro horas, empezó negando tibiamente su participación en el hecho; pero ante las decisivas preguntas del Juzgado, terminó confesando su intervención y acusando; mentable estado ruinoso, produciendo za coná Julián Pozas de haber sido el que subió á la ventanilla á reclamar los pliegos de valo-

Ayer tarde, á las cuatro, se trasladó de nuevo el Sr. Robles con el actuario Sr. López Pando á la Cárcel Modelo, y procedió á tomar declaración á Julián Pozas, cuya participación en el robo de Correos también parecia algo clara, y mucho más después de la declaración de Saturnino Toledano.

El Julián Pozas, aunque también empezó negando su participación en el hecho, acabó por confesar que en él tomó parte; pero no para pedir los valores en la ventanilla, cosa que, según el, realizó el Saturnino, sino vigilando la puerta de Correos de la calle de la

A continuación, el juez Sr. Robles, que no ha descansado un momento en estos dos días, procedió á tomar declaración á Tomás Herrerro, el ex ordenanza de Correos, cuya parte

en la estafa está probada. Tomás, que con todo cinismo empezó negando rotundamente su conocimiento de hechos y personas, al fin, ante las preguntas habiles del Sr. Robles, se confesó autor por inducción de la estafa, y terminó haciendo una explícita descripción de cómo se planeó el robo y de la participación que unos y otros de los detenidos tuvieron en él.

De las declaraciones de los detenidos se deduce ya claramente, según creemos, que el que planeó el robo fué el ex ordenanza Tomás Herrero; Julián Pozas cumplió su parte de pedir en la ventanilla los pliegos de valores, y Saturnino Toledano fue el encargado de vigilar la puerta de la calle de la Paz.

Arrancada ya por el incansable juez del Centro, Sr. Robles, la confesión á estos tres detenidos, suspendió la práctica de diligencias á las nueve y media de la noche, y se trasladó á su domicilio para tener un pequeño descanso después de la enorme labor que habla realizado.

Preparando la huelga

La Unión general de Trabajadores ha dirigido á los trabajadores una circular notificándoles el acuerdo de la huelga de veinticua-

tro horas para el día 18. Entre otras cosas dice la circular:

«Esta acción del proletariado español es el cumplimiento de la campaña de agitación previamente convenida y muchas veces dada á conocer. Usando de las facultades que las leves conceden se comenzó por dar ante el país una sensación de malestar y de fuerza, mediante reuniones públicas y manifestaciones. La fuerza exteriorizada en estos actos no fué suficiente para inclinar al Gobierno á la concesión de los remedios que se le reclamaban, en interés de todo el país. Es obligado continuar ejerciendo los derechos conquistados por el proletariado para que su fuerza tenga una expresión más viva y vigorosa. La huelga general del día 18, ya muy próximo, es una última advertencia á los hombres que dirigen los destinos del país y tienen la responsabilidad de la dirección. Si después de esta actitud serena y reflexiva de los trabajadores se continúa desde el Poder público sin solución para poner freno á las codiciosas exigencias de los menos, con daño de un relativo bienestar y un mayor progreso y acrecentamiento de la riqueza, desde arriba, y una que nuestro país sufre sólo tiene remedio Cuando anoche intentamos en la Dirección apoderándose del Poder para llevarlo á otras manos menos sujetas por las conveniencias cudero, que nos dijera algo referente á esta privadas. Si después del paro de veinticuaimportante diligencia, nos manifestó que nada | tro horas nada se hace, el proletariado contipodía decirnos, porque antes que sus superio- nuará cumpliendo su deber en la nación don-

Nada más. Ahora á todos corresponde trade que el registro comenzaria hoy, á las nue- bajar con ardoroso entusiasmo para que la ve de la mañana, y que en él se emplearian | huelga general acordada del día 18 sea un movimiento de serena quietud en el trabajo, que El Sr. Escudero cerró perfectamente las dé la impresión de una fuerza, una firme vobienestar nacional.

LAS PROPIEDADES DEL

; Compañeros todos, abandonad el trabajo, turas de lady Baffles (final).-Exito formidable del inel próximo día 18!

En las circunstancias en que está la campaña, esto basta, y esto es lo que estáis obligados á realizar.»

LA RABIDA

El ex ministro de Gracia y Justicia señor Burgos y Mazo y el presidente de la Sociedad Colombina de Huelva, D. José Marchena Colombo, visitaron en su despacho oficial al ministro de Instrucción pública para recabar de éste la restauración y terminación de las obras del grandioso monumento á los descubridores de América, que se construyó el año 1892 frente à la puerta principal del insigne monasterio de la Rábida; esta espléndida construcción, que apremios del tiempo impidieron terminarla en aquella solemnidad histórica, se encuentra en la actualidad en latemplación tristeza á los muchos extranjeros que visitan la Rábida y son ojo á los nacionales que en diversas épocas del año concurren á los sagrados lugares de la epopeya colombina; la elevación del citado monumento, que lo expone á los fuertes vientos del Sudoeste, que azotan á aquella región, hace temer á todos que en plazo no muy lejano de aquella costosa y excelente construcción no quedará mas que un montón de ruinas, resultando estériles-aparte de otras consideraciones de gran valor moral — los sacrificios que el Estado se impuso para celebrar dignamente en 1892 el IV Centenario del descubrimiento de América.

Los Sres. Burgos y Marchena también abogaron por la necesidad del auxilio del Estado para la creación del Museo y Biblioteca Colombina en el citado monasterio de la Rá-

El Sr. Burell, que conoce y admira los históricos lugares colombinos, acogió con el mayor interés las peticiones formuladas, y ofreció incluir en el presupuesto que se discute das las tiendas de ultramarinos. las partidas necesarias para satisfacer las legitimas aspiraciones de Huelva y su pro-

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA .- 6 (éspecial à precios especiales), Marianela y El último capitulo (últimas representaciones). ESPANOL .- 6 (especial), El crimen de todos y El vergonzoso en Palacio. .

10 (popular), El vergonzoso en Palacio y El crimen

COMEDIA,-5,30, El verdugo de Sevilla. 10 (Compañía cómicodramatica) (función popular), El verdugo de Sevilla.

LARA .- 6.15 (doble especial), Ensuedos (dos actos) y Fin de fiesta, debut de Colombia. 10.15 (doble especial), Ensuenos (dos aclos) y Fin de

fiesta Colombia. PRICE .- 6. El zapatero y el Rey .- 10, Mar y cielo. APOLO .- 6,15 (noveno vermouth de gran moda) (doble). La cocina y La mujer del héroe (estreno).-9.45

(sencilla), Ninón.-11 (doble), El asombro de Damasco ZARZUELA.-10.30, La mujer moderna. REINA VICTORIA.-6, La bella Riseta.-10,30, La rei

na del cine. ESLAVA,-6, Madrigal (dos actos) y El sapo enamorado.-10, [Adios, juventud! (tres actos) y El sapo ena

COMICO .- 6. El rey de la marlingala y El viaje del amor.-10,15, El rey de la marlingala y El viaje del

PRINCIPE ALFONSO .- 6 (doble) (butaca, 2,50), Jimmy Samson.-10 (doble) (butaca, 2,50), El elerno Don

y alegria -9,15, El sastre del Campillo.-10,15, El misterio de la jola -- 11,45. Don Juanito y su escudero. MARTIN.-6, La tragedia de Pierrot.-7, El pobre Valbuena.-10.15, Diana y retreta (estreno).-11,30, Enseñan-

NOVEDADES,-6, El primer fresco.-7,15, Música, luz

za libre, por María Lopez Martinez. COLISEO IMPERIAL, -5.90, Los angelitos -6.90, El cellar de estrellas.-9,30, Películas.-10,30, La mano gris

ROMEA.-Cinema y varietés.-Secciones à las 6, 7,

10 y 11,15.-Rossell, Galatea, Los de Alcañiz, Los Vitals, Damayanti, Salud Ruiz, Pastora Imperio y Victor

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematografo) y CI-NEMA X .- 5 (undecimo jueves selecto) .- Magnifico y extraordinario estreno: Más alla de la vida... (cuatro partes), la mejor producción de la hermosa Diana Karenne y Alberto Capozzi (exclusiva y única de esta Empresa).-Soldaditos de plomo (estreno).-Exitos grandioclusiva y única de esta Empresa).-9,45 (butaca, 0,50 palcos, 4 pesetas), el mismo programa de la tarde.-El viernes, sensacional estreno: El pequeño grumete (fres partes).-El domingo, El misterio de la taberna roja (cuatro parles) y Triste regreso de viaje, por el graciosisimo Levesque.

TRIANON-PALACE - Cinema aristocrático.- Desde las 5.-Escogido programa -- Estreno del drama El misterio de la sala de tapices (tres actos) y de los episodios noveno y décimo (últimos) de las graciosisimas Aventuras de lady Baffles .- Exito verdad de las divertidas comedias Papá X y El precio de un atolondramiento, y de las cómicas Más seductor que Don Juan y Pequeña provinciana .-- A las 10, todo el programa de

la farde.-Butaca, 0,40. SALON DORE.-Sección de cinematógrafo de 4,30 á 12.45.-Grandioso programa.-Ultimo día de los episodios tercero y cuarto de Lucille, la hija del Circo .-Julio César (historica, 3.000 metros), Billie, pensionis. ta y Herencia de Billie (altamente cómica).-- Amenizará el especiaculo, interpretando lo mejor de su repertorio. el sexteto de la casa.--Viernes, tres estrenos, todos ellos

CINE IDEAL,-Desde las 4.80 .- Estrenos: Papeles viejos y episodios noveno y décimo de las graciosas Aven-

teresantisimo drama La Falena (última é insuperable creación de Lyda Borelli; El fallo de Salomón y La

AMSOS UTILES

TOS. - RONQUERA. BOMBONES P. CASANOVAS .- Comp. Bálsamo Tolú, savia de pino, lactucario, brea, acónito, belladona, goma, etc. Exquisito sabor. Dep. Dr. Gayoso.

mediante fecta salud, sin régimen penoso, por medio de la REVALENTA DU BARRY, de Londres.

Consta el Dr. Wurzer: «Es de gran utilidad en la diabetes, los estreñimientos pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga»; y media de la mañana, y y el Dr. Stein, de la Universidad de Moscou (Rusia), atestigua naberla empleado «con invariable éxito en los estrefimientos obstinados, así como en las diarreas, en donde produce el efecto de regularizar las funciones intestinales; es sobre todo una ayuda poderosa en todas las enfermedades necesitando un alimento de fácil digestión».

En casa de todos los boticarios y ultramarinos

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas .- M. de Diego. Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

LA HERNIA EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS

Unico aparato adoptado hoy por el Ejército francés.—MONTERA, 33. MADRID.

Conservas ALBO Pescadillas preparadas á la vinagreta. Se

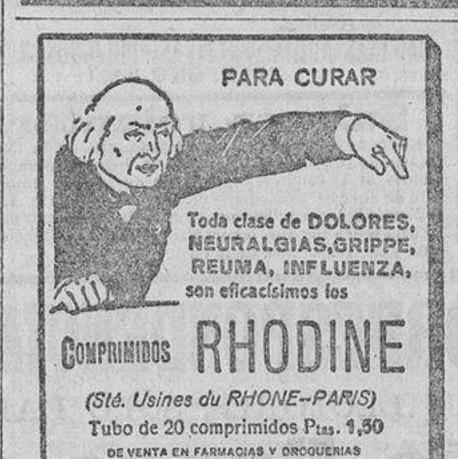
recomienda al público esta conserva. En to-

Importación directa de fábricas extranjeras. La Casa que más surtido presenta y más barato vende. - J. DALMAU MONTERO. (S. en C.) FUENTES, 12. (Junto á Arenal.) Teléfono 2.695.

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales

farmacias y droguerías.



COMPANIA TRANSATLANTICA

Depôsito General Limousin Hnos.-Tolosa

El vapor

«ALICANTE»

de esta Compañía saldrá en expedición extra- 146.591 á 600 y 149.641 á 50. sos: Corazón de poeta (tres partes) y El porvenir en ordinaria el día 7 del corriente diciembre de sado puerto.

> DE LOS VERMOUTHS



Aviso á los señores accionistas. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que desde el día 15 del actual se distribuirá un dividendo por cuenta de los beneficios del ejercicio 1916, y

contra cupón núm. 42. La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontando el impuesto de utilidades de 3,30 por 100 á

cargo del accionista, perciba éste OCHO pesetas netas por acción. Los cupones se presentarán acompañados

de facturas por duplicado, y se pagarán á partir del referido dia 15: En Bilbao, en el domicilio social, Gran

En Madrid, en las oficinas de la Sucursal, Villanueva, núm. 11, de nueve y media á doce

En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

Bilbao, 5 de diciembre de 1916.-UNION ESPANOLA DE EXPLOSIVOS .- El presidente del Consejo de Administración, Alberto Thiebaut.

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curaran. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caje. Pidanse en las Farmacias

Compañía de los Caminos de Hierro del Korto de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de febrero de 1917, han resultado amortizadas las siguientes:

Lineas de Huesca à Francia, por Canfranc, Soto de Rey à Ciaño, Santa Ana y Villabona à Avilés y San Juan de Nieva.

1.513 Obligaciones especiales.

Números 161 á 70, 311 á 20, 971 á 80, 991 á 1.000, 2.561 á 70, 3.351 á 60, 3.841 á 50, 4.131 á 40, 4.181 á 90, 4.731 á 40, 5.941 á 50, 6.261 á 70, 8.181 á 90, 9.231 á 40, 9.481 á 90, 11.611 á 20, 13.011 á 20, 13.321 á 30, 16.061 á 70, 16.981 á 90, 17.701 á 10, 18.811 á 20, 21.841 á 50, 23.741 á 50, 24.711 á 20, 25.591 á 600, 25.801 á 10, 26.741 á 50, 26.801 á 10, 27.551 á 60, 28.421 á 30, 30.641 á 50, 30.931 á 40, 31.801 á 10, 32.021 á 30, 32.261 á 70, 32.891 á 900, 37.421 á 30, 38.201 á 10, 39.861 á 70, 41.301 á 10, 43.261 á 70, 43.951 á 60, 44.241 á 50, 44.291 á 300, 44.931 á 40, 45.551 á 60, 46.151 á 60, 47.411 á 20, 47.451 á 60, 47.801 á 10, 47.991 á 48.000, 48.561 á 70, 49.571 á 80, 50.031 á 40, 52.001 á 10, 52.111 á 20, 52.651 á 60, 53.441 á 50, 54.161 á 70, 55.901 á 10, 56.401 á 10, 56.951 á 60, 57.481 á 90, 57.511 á 20, 57.631 á 40, 59.301 á 10, 59.861 á 70, 62.371 á 80, 63.681 á 90, 64.071 á 80, 64.521 á 30, 64.851 á 60, 65.071 á 80, 65.171 á 80, 65.361 á 70, 68.471 á So, 68.661 á 70, 69.471 á So, 69.911 à 20, 70.051 à 60, 70.131 à 40, 70.251 à 60; 70.271 á 80, 72.311 á 20, 73.521 á 30, 73.531 á 40, 73.731· á 40, 74.051 á 60, 75.921 á 30, 76.851 á 60, 77.141 á 50, 77.751 á 60, 78.061 á 70, 79.541 á 30, S1.141 á 30, S1.161 á 70, 81.361 á 70, S3.181 á 90, 84.171 á 80, 86.331 á 40, 89.881 á 90, 90.501 á 10, 91.051 á 60, 92.841 á 50, 94.301 á 10, 94.651 á 60, 95.501 á 10, 96.051 á 60, 97.221 á 30, 97.801 á 10, 99.321 á 30, 101.651 á 60, 103.541 á 50, 103.941 á 50, 105.281 á 90, 106.851 á 60, 107.041 á 50, 108.291 á 300, 110.521 á 30, 114.431 á 40, 115.121 á 30, 115.741 á 50, 117.961 á 70. 119.401 á 403, 121.941 á 50, 123.001 á 10, 123.221 á 30, 123.931 á 40, 124.721 á 30, 125.011 á 20, 125.031 á 40, 126.751 à 60, 126.991 à 127.000, 128.211 à 20, 128.241 á 50, 130.801 á 10, 131.151 á 60, 132.501 á 600, 132.641 á 50, 133.611 á 20, 134.021 á 30, 134.841 á 50, 136.781 á 90, 137.081 á 90, 137.951 á 60, 138.531 á 40, 140.421 á 30, 141.401 á 10, 145.581 á 90, Los portadores de estas obligaciones po-

acecho (cuatro partes), creación de Victoria Lepanto (ex Barcelona, el 8 de Valencia, el 9 de Alicante, drán efectuar el cobro de su importe desde el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz, directo para | el día 1.º de febrero próximo, á razón de 500 Nueva York, admitiendo carga para el expre- pesetas, en la forma y puntos que á continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso:

En Madrid, Caja central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de Es-

En Barcelona, Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía. Y en todas las Agencias y corresponsalias del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid, 27 de noviembre de 1916.-El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Imp. de La Correspondencia de España. Factor, 7.



D. PEDRO PEREDA LUCIO DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Falleció el día 8 de diciembre de 1913, a los se-

senta y ocho años de edad. - R. I. P. Su desconsolada esposa, dona Manuela Sainz de la Maza; su hija, dona Manuela Pereda Sainz de la Maza; hijo politico, D. Moseo González Roldán; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parien-tes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios. Las misas que se celebren el día 7 del corriente, á las diez y media y once en la iglesia Pontificia de San Miguel, antes San Justo (calle de San Justo), y las del mismo día en la parroquia de Santa Cecilia, de Espinosa de los Monteros (Burgos), serán aplicadas por su eterno descanso.

OKEFIR

Preparado según fórmula del eminente Dr. Kolcerski, con verdadero fermento recibido directamente del Caucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento

vigoroso. Antitifico. Certificados médicos á disposición de los clientes. ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

CAMAS DORADAS

1.º casa en España Unica que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera Pinilios. Espoz y Minn. 5.

UNA FORTUNA tendrá usted si compra un dé cimo del sorteo de Navidad en la Administración núm. 44, en su nuevo local, Espoz y Mi-

ma, 11.- Envios á provincias. Arriendo pastos de finca para 400 ovejas, en paga la fiebre patermino de Navalcarnero. Razón: travesia del Heloj. 4. 2.º o por carta, F. Deville, Chapi-

neria, Madrid.

(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)



vente: Dos pildoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca. Mosquito que pro-

DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y O.º

SISUFRIS ESTION.

Si digeris dificilmente, si teneis ahitos, pesadez, calambres, vértigos, insomnios, pónganse á régimen del delicioso PHOSCAO, y en algunas semanas estas molestias habrán desaparecido completamente. El PHOSCAO regenera la sangre y fortifica los nervios; por esto los médicos lo aconsejan à los anémicos, à los convalecientes, à los ancianos. El PHOSCAO, alimento vegetal, no estriñe; su preparación es instantánea y es digerido por los estómagos más delicados. -

PHOSCAO

POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: Fortuny, Hermanos. - 32, Hospital, Barcelona. __ De venta en farmacias y droguerias. -

GUIA

REGALOS PRACTICOS

Por 16,80 Un corte vestido de pana, todos colores. Por 20,00 Un corte vestido de terciopelo de seda. Por 19,80 Un corte vestido de eolien de seda. Por 29,75 Un corte vestido bengalina de seda. Por 34,75 Un corte vestido mesalina de seda. Por 54,75 Un corte vestido charmeusse gran moda. Por 17,50 Un corte vestido gabardina novedad. Por 4,50 Un corte vestido lana irglesa.

Infinidad de retales de seda para blusas de teatro, baratisimos.

or 2,25 Camisas magnificas bordadas. 1,60 Pantalones con tiras bordadas. 3,25 Camisones con tiras bordadas.

2,50 Cubrecorsés con finos encajes. 1,95 Enaguas con tiras bordadas. Batas de francia en todas las tallas, para

señoras, por 7,50. 4,25 Faldas de lana inglesa, gran moda. 8,50 Faldas de paño, novedad. 6,25 Faldas de mesalina alemana.

3,75 Faldas de moaré. 2,95 Faldas de satin, plisadas.

Sombreros de fieltro, gran moda, á 5.90 y á 7,50 los de terciopelo.

9,45 Mantelerías crepé con calados á mano. 5,95 Mantelillos para mesas de té. 2,95 Mantelillos para los aparadores.

0,20 Cubrecopas bordados. 1.65 Media docena pañuelos finos bordados. Por 12 Media docena medias finisimas transparentes. Por 12,25 Colchas sedalina muy elegantes.

7,25 Edredones de buen raso para camita 0,50 Baberos de felpa muy prácticos. Por 2,75 Trajes interiores punto inglés, señora, Tapices moqueta para cen-tros, por 17,50.

Gran surtido en Tapices Smirna y de terciopelo francés en todos los estilos y tamaios. Géneros para tapizar y tapices de pared, stor, etc., etc. Surtido completo en artículos juegos de alcoba baratisimos.

Cortinas bordadas con aplicaciones piel, por 17,50 el juego con bandos. Por 10,50 Juegos de cortinas, elegantísimos modelos de muselina, bordados.

Por 4.90 Stores de muselina bordados. Por 1,50 Juegos de visillos bordados.

Infinidad de modelos en mantelerías y jueros de camas, combinados, con ricos calados y inos bordados á mano. Centros y caminos de mesa y otros mil artículos de lujo para comedor, son 50 por 100 de rebaja.

15-PUERTA DEL SOL-15 PRECIOS FIJOS. ENTRADA LIBRE

COMPRA-VENTA DE FINCAS - HIPOTECAS -

COLOCACION DE CAPITALES Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

juisas para divorcios y herencias. Preclados, 64, Madrid.

naldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados

cosecheros de vinos la adquisición de una considerable par-

tida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y

Malaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida

Correspondencia de España», han influido poderosa y

eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes he-

mos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer

á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisi-

gio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.

He aqui ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

Caja número 1 .-- Precio, 17 pesetas.

La importancia del pedido y la gran circulación de «La

fama mundial.

a a SERVIGIO URGENTE a a

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancias inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

"Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

TELEFONOS

Oficinas centrales..... 808 Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806 Idem Norte..... 801

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas. Peligros, 3, entresuelo.

Gabinetes à 70 pesetas.

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Perrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas | Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas .-- Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 8,75 Id. especial... 9,75 Un quintal de yeso blanco...... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y

bovedillas. OFICINAS ADMINISTRATIVAS - PELIGROS, 3, ENTR.º

Subasta voluntaria

El día 11 del corriente mes, á las cinco de la tarde en la Notaria de D. Francisco Maria de la Vega, Carrera de San Jerónimo, 51, se celebrará la subasta de la casa núm. 6, de la es el mejor de los ferrugino-calle de Jordán, procedente de una testamentaria. Los títuios sos; no ennegrece los dientes de propiedad y condiciones estarán de manifiesto en la citada ni causa estreñimiento. De-Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pes- Notaría todos los días laborables, de nueve á doce de la ma- pósito en todas las farmacias. ñana y de tres á cinco de la tarde.

Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA

marcas, á precios inverosímiles.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece à sus lectores, como aguinaldo, La Correspondencia de España:

CHAMPAGNE: Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca pre-

VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA: Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Rio y Conde de

dilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Château de Savignac Saint Martin de Surpierre, casa fun-

Navidad, Año Muevo

Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.

LICORES: Cognac Domecq, Rom Bacardi, Anisette Carulla y Curação holandés.

10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y

de precio. Acuchillado y encerado de pisos. Telef.º 5.020. Salinas. 5, Carranza, 5.

Se hacen de todas clases y tamaños con inscripciones é iniciales. Especialidad er limpiabarros paraautomó viles. Tiras de coco para portales y escaleras. Hules Plumeros, Linoleum, Cen Heria, Gomas, Castells, Al macenes, plaza de Herradores, 12, y Principe, 12. Teléfono núm. 1.828.

CONTROL TO TAKE DAY AND THE SECOND OF THE SECOND STREET

La casa que más paga por oro, ropa blanca, fina, y somplata, platino, galones y toda clases de alhajas, es

Plaza de Sama Croz, 7, PLATERIA PATRICIA DE LA CONTRACTOR DEL CONTRACTOR DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRACTOR Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS

EL LICOR

Collin y Compania. PARIS.

más acreditadas

MONTERA 19.

OPOSICIONES A FERROCARRILES Preparación, 15 pesetas mes; por correspondencia, 20. Contestaciones al programa de Contabilidad, 10. Programas é instrucciones, gratis. Instituto Juridico Administrativo.

ALTOS PRECIOS Alhajas,

Oro, Plata, Platino y

Papeletas

del Monte, aunque estén em-

peñadas en casas de Présta-

mos, y vencidas.

7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Dorado inglés inalterable,

contrario. - Gran exposición.

Sólo los tiene el que no usa

BALSAMO CUERDA

(Bálsamo tropical).

pincel, 75 cents. Farms., dro-

guerías, Centros específicos y

Gayoso, Arenat. 2.

Escalinata, 13, 1°. izq."

4. ZARAGOZA, 4.

TIROLESES.

PLATERIA de López.

CASA Buenos cantores. Envios á provincias. Perros lulús. Pajareria Caprani. Plaza de Sau-Para regalar ta Ana, num. 5.

SAN BERNARDO, 12.

Conchitas: Tantos y tan bonitos son los objetos para regalos quepresentamos. que las señoras titubean siempre al elegir.

Perfumeria de mil pesetas à quien pruebe lo todas marcas, bis Fabrica y despacho: Cabeza 34 sutería fina, ador- ; Sabañones ! nosdecabeza,bolsos gran moda de seda ó piel, obje- Unico preparado de éxito setosdetocador, pa- MA DE HONOR. Estuche, con pel de escribir en finos estuches, cuellos de pielo de Traducciones de idiomas. pluma, paraguas, guantes, preciosas cajitas lienas de dulces finos y otros muchos.

CONFECCIONES En el piso entresuelo de Montera, 19, anoncios. breros para señoras y niños.

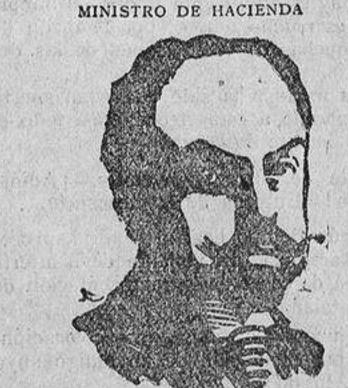
CASA THOMAS

Empresa Anunciadora Sevilla, 3. Wadrid. ROMANONES, 7 y 9.

Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25.

Obra sensacional del hombre del día.

PROBLEMAS DE ESPAÑA DON SANTIAGO ALBA



DOS PESETAS Remitiendo el importe á la Administración de «La Correspondencia de España», se envía la obra libre de gastos de franqueo.-No se admiten sellos.

CAPITALISTAS-ATENCION El 12 de diciembre, dos tarde, en el Juzgado distrito de Chamberi, se verificará segunda subasta, tipo 375.000 pesetas. una magnifica casa, nueva construcción, sita Madrid, calle Lagasca, 116, esquina General Oráa, situación próxima Castellana. La casa vale 120,000 duros, y subastandola en 75.000, como renta 29.000 pesetas, deducidos todos los gastos, resul-ta, capitalizándola. OCHO por CIENTO. Dicha casa se termi-no este año y está alquilada. Ha sido construida por administración, empleando ladrillo cerámico y cemento Portland Compro oro, plata, brillanen los muros, techos, vigas de hierro con rasillas y demás materiales; los decorados son de primera. Está dotada confort moderno; cada cuarto tiene dos retretes, baño, lavabo, tes, perlas y albajas á precios como ninguna otra. Antigua bidet, cocina económica, ascensor eléctrico, calefacción central. Los cuartos pagan 25 á 55 duros. Tiene dos escaleras: la principal, de marmol. Es verdadera casa de lujo; superfi-cie construïda, unos 8.000 pies, con ocho plantas, todas habi-Perra pointer, cruce setter, de un año, vendo.—Razón: tables, con cuartos derecha, izquierda. Tiene hipoteca pese-

Palace-Hotel.-La Coruña,

tas, 250.000, Banco Hipotecario, cincuenta años, con amorti-

Inaugurado en mayo de 1916. Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico. Instalación higiénica y moderna.

5 CENTIMOS

PALABRA

para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Admi nistración de LA CO-RRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Arenal, número 1.

ALQUILERES

T'n casa moderna, de recien-L te construcción, sitio cén-A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero agui- tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales. trico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Pre- tos, perlas, esmeraldas, za-Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de cio, entre 40 y 60 pesetas. Di- firos. Se paga todo su valor. «La Correspondencia de España», es condición indis- Arenal, 1.

> industria Divigirse, todo dia por conducto de la renombrada y bien conocida casa La laborable, de siete y media a Darticular pago alto precio India, Montera, 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha nueve noche, calle Sal, 2, prin-

ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje agua y luz, sesenta pesetas .-Princesa, 69.

Para almacén ó tienda alquí-lase magnifico local de esquina. Tiene buen sótano, vivienda y patio. Limón, 8, pordada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elo- tería.

ALMONEDAS

Imoneda urgente toda casa. A Cuadros antiguos y modernos. San Bernardo, 12, pral.

Almoneda. Elegante piso Aamueblado, piano cuerdas cruzadas, comedor roble in-glés. Hortaleza, 132.

A lmoneda. — Despacho anti-guo, mesa y sillón nogal tallado, estilo Reyes Católicos. lámpara de hierro, cuadros, arcon, libros, 3.000 pesetas .-San Bernardo, 12, principal.

CONSULTAS

Enfermedades secretas. Mé-dico ex-interno Hospital

y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

Dayos X.-Reconocimientos, n cinco pesetas. Radiogra- Solo hasta el día 7; horas de fías. Reconocimiento del estó- 10 á 12 y de 2 á 4. No se admimago y matriz. Consulta par- ten prenderos. Hermosilla, 25,

Se alquilan dos cuartos grandos Compro cajas registradoras des en Arenal, 27, propios Compro cajas registradoras que nadie.

I mobiliarios y colchones.

A lquilo primero, dos balco-nes, siete habitaciones, El Cacique.—Exquisita sidra veda. Ronda Atocha, 19.

setas. Eloy Gonzalo, 15.

Mocheros, obreros: Impermeables, desde 13 pesetas. Calatrava, 9.

Apano-Suiza, en perfecto estado, carrosserie Limousine (desmontable para torpedo),

correctamente. Usanla Escuelas Estado. Diez pesetas. Fer-nando Urbina. Córdoba.

das, libros de texto y de todas clases, compro. Abada, 27, 11breria (hace esquina).

Fuencarral, 19 y 21.

Se venden todos los muebles de la casa; hay alcoba

VYerdadera liquidación de todos los artículos para bicicleta y deportes. Arrieta, 9.

ralzados de ocasión, precios

ENSENANZA Barcelona, 2, Madrid.

Perrocarriles Norte. Prepal' ración garantizada por In- A nacionales y extranjeros o genieros, Jefes y Empleados recetas, preguntar precio en Norte. Exito, números 3-6-7-8 Puebla, 11, farmacia. Hay as-11-14-16-18-20-25-26-28-29-30-31 37-39-40-41-43-46-51-53-56-57-58 60, opes ciones pasadas. Antigua Academia Jara. Informes, programas gratis. Jacometre- tandose muy economicamente

Perrocarriles, oposiciones Compañía Norte; anuncia-Academia.

V llos, doble factón, 3.000 pe-Dara ingresar Compañía Nor-L te.- Preparación completa por empleados Compañía. Primera Academia fundada para ferrocarriles. Método especial: cesionario. Eloy Gonzalo, 15. Alumnos ingresados: 3-5-8-13- paganda para 1917. Se iman-Madrid. 15-18-20-23-25-29-30-32-36-38-39 da muestras. Balbino Cerrada. 42-44-45-51-54-58-59-60 (sigue) 63-65-69 y 70. Enseñanza é informaciones verdad, Programa gratis. Academia ferrocarriles. Pez, 18.

MANICURA

Cervicio Manicura, Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), ptas. 2,50. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

> OFERTAS Y DEMANDAS

Polegio inglés de señoritas, Ueducación completa; Carreras, idiomas, cursos, desde 10

Dempleados, inquilinos, pen-sionistas. Corredera, 45.

I mirante, 15. Paluqueris.

Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro. Una botella de Málaga, Sánchez Romate. Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido. Caja número 2 .-- Precio, 30 pesetas.

Dos botellas Champagne, Chateau Savignac.

Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Pentel 6 Most Chandou. Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.

Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate. Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Rio.

Una botella de ron superior, empajado, Bacardi. Un tarro de Curação helandés.

nisterio de Gultura

Caja número 3 .-- Precio, 50 pesetas.

pensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe

del pedido, al señor Administrador de «La Correspon-

dencia de España», Arenal, 1, Madrid. A correo vuelto y

Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avetre y dos de Veuve Pentel 6 Moet Chandon. Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y

Conde de Morphy. Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate. Una botella de Cognac Domecq, tres cepas. Un tarro de Curação holandes.

> CUPON DE OPCIÓN AL AGUINALDO DE

La Correspondencia de España

PARA MAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES VALEDERO DESDE SU PUBLICACION HASTA EL DIA

San Juan de Dios: 11 á 1, una peseta. 4 á 6, dos pesetas. Especial, 5 pesetas: 7 á 9, una peseta; obreros, 0,50 .- Fuencarral, 73; entrada, Santa Bár-

Se reciben anuncios | Consulta de San Juan de Dios. | Impermeables, reforma Arro- | Se reciben anuncios Los trabajos de laboratorio | yo.-Barquillo, 9.

ticular .- Luna, 6.

COMPRAS Y VENTAS

rigirse a Bernabé García. — Bolsa de los Brillantes, Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

para academia, huéspedes ó Preciados, 11. Teléfono 3.434.

Huertas, 53, panadería.

mpermeables. Inmenso sur I tido, precios sin competen cia. Encomienda, 9. Fábrica. Trendo automóvil 12-15 caba

Lampara «Aurora», 172 wa-

A utomóvil, 24 caballos, His

con todos accesorios, vendese. Castellana, 61 (esquina Abas-Mecanografía. Máquinas pa-tentadas para aprenderla

Montemporáneos». «Novela Ude Ahora, Novela Ilustra-

A lfombras, esteras, linoleum. Realización rápida. Polo.

Luis XV madera francesa y cuadros de acreditadas firmas.

Arenal, número 1. primero izquierda.

A dministraria fincas Inmonitos, 40. Mateo Perez. Usin competencia. Mayor, 79.

L'I Detective Internacionalga-Crantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado.

A ntes de comprar específicos pirina Bayer, legitima. Hermosa, arrogante, distin-guido, saldra usted retra-

HASTA

PALABRAS

para esta Sección en to-

das las Agencias de Pu-

blicidad y en la Admi-

nistración de LA CO.

RRESPONDENCIA

DE ESPANA

en scasa Roca, fotógrafo, To-tuán, 20. Es nuestra fama. Lo sabe todo el mundo. das 80 plazas; preparación por Tegocio. Cada 1.000 pesetas empleados Companía. Apan- Nrentan 50 al mes en negotes gratis. Reyes, 11. Colegio- cio serio y seguro administrado por si mismo.- Informes gratis. Senor Guanter .--

Preciados, 7, pral.; 9 á 1, y 4 á 7. Casa fundada 1880. Almanaques de pared con bonitos cromos para pro-

Plaza Matute, 6. Madrid.

Representante. — Para una marca antigua, conocida, acreditada, deseo persona seria, con relaciones en bodegas y almacenes vinos de Madrid. Buena comisión. Dirijanse: G. Cambray. Francos, 31, Jerez de la Frontera.

Chauffeur mecánico daris Uservicio a contrata, corriendo con todos los gastos por su cuenta, cn casa formal.-Doctor Fourquet, 32, 3.°, D.

Desaparecen sabañones, apli-cando Jeimelol Aguilar.— Centros, farmacias, droguerias Castrería Riaza, plazo un ano,

Lalta chico para recado. Al-

pesetas mensuales. - Fuenca-